

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL  
01 de octubre a 31 de diciembre de 2022

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS  
COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.  
Código SEGPLAN:7686  
Código BPIN: 2020110010020

ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA  
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:  
Dirección de Preescolar y Básica  
Dirección de Educación Media  
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos  
Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas  
Dirección de Evaluación de la Educación  
Equipo Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Diciembre 2022

## Tabla de contenido

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>1. OBJETIVOS DEL PROYECTO .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>4</b>                             |
| 1.1 <i>Objetivo General .....</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>4</i>                             |
| 1.2 <i>Objetivos Específicos .....</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <i>4</i>                             |
| 1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4                                    |
| 1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI. ....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4                                    |
| 1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor. ....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 4                                    |
| 1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4                                    |
| <b>2. ALCANDE DEL PROYECTO .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>4</b>                             |
| <b>3. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <b>4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>6</b>                             |
| 4.1 <i>Ejecución Presupuestal acumulada:.....</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <i>6</i>                             |
| 4.2 <i>Ejecución Presupuestal por Componente .....</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <i>7</i>                             |
| 4.3 <i>Reservas Presupuestales por Componente .....</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <i>9</i>                             |
| <b>5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA.....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>6</b>                             |
| <b>6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>59</b>                            |
| 6.2 <i>Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.....</i> | <i>60</i>                            |
| 6.3. <i>Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.....</i>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <i>61</i>                            |
| <b>7. CONCLUSIONES: .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>64</b>                            |

**Lista de Gráficos**

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de diciembre de 2022

Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a diciembre 31 de 2022

**Lista de Tablas**

*Tabla 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31 de diciembre de 2022*

*Tabla 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de diciembre de 2022.*

*Tabla 3. Contratos a 31 diciembre de 2022 - PAA de adquisiciones Proyecto 7686*

**Lista de Imágenes**

## 1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### 1.1 Objetivo General

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

### 1.2 Objetivos Específicos

- 1.2.1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.
- 1.2.3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.
- 1.2.4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

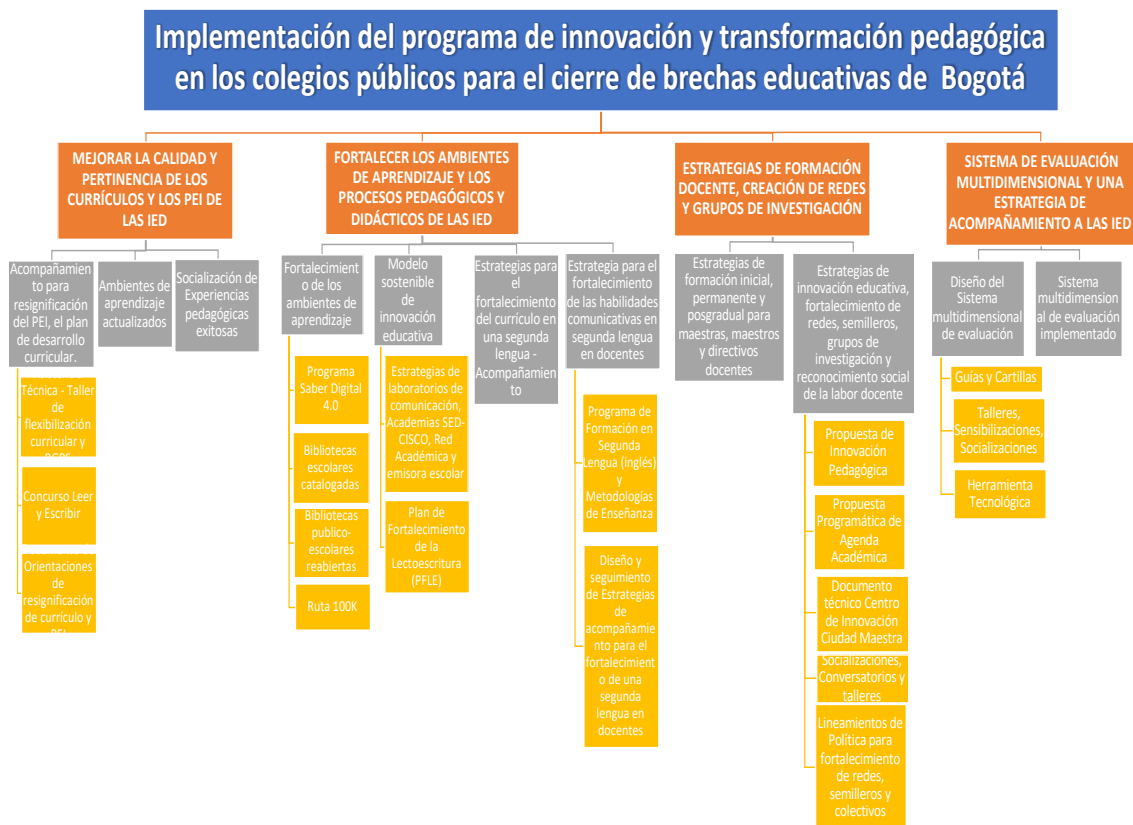
## 2. ALCANDE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

- 2.1. En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.
  - 2.1.1. **Componente 1.** Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.
  - 2.1.2. **Componente 2.** Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.
- 2.2. El proyecto contempla el diseño y la creación en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa que genere un impacto positivo y perdurable en su entorno que permita el mejoramiento de habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes. Para ello se fortalecerán los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y, se diseñarán planes, estrategias e insumos para el fortalecimiento del bilingüismo en docentes y estudiantes.
  - 2.2.1. **Componente 3.** Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI
  - 2.2.2. **Componente 4.** Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

- 2.2.3. **Componente 5.** Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.
- 2.2.4. **Componente 6.** Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.
- 2.3. Para lograr la transformación pedagógica en los colegios públicos de Bogotá se pondrá en marcha una estrategia para mejorar el desarrollo profesional de los maestros, maestras y directivos docentes de Bogotá en el marco del Sistema Integrado de Formación Docente. Esta estrategia incluye procesos de formación permanente y posgradual, así como estrategias colectivas que aporten a la visibilización y al fortalecimiento de espacios de retroalimentación y diálogo entre maestros a través de redes, colectivos de investigación y semilleros escolares. También se crearán espacios para el reconocimiento de la labor docente y, para el fortalecimiento de la innovación pedagógica a través del tránsito de maestras, maestros y directivos docentes por los Centros de Innovación.
- 2.3.1. **Componente 7.** Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.
- 2.3.2. **Componente 8.** Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.
- 2.4. El proyecto se propone diseñar e implementar un Sistema Multidimensional de Evaluación que en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias del siglo XXI de los estudiantes de Bogotá, considere sus múltiples dimensiones como ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, y permita valorar los avances en calidad a través de diferentes indicadores, que proporcionen información de manera permanente y orienten las acciones para la transformación y mejoramiento del sistema. Para esto, se pondrá en marcha una estrategia de acompañamiento a las IED que permita llevar a cabo dicho sistema. Con base en la información que provea este sistema, se elaborarán documentos de evaluación y calidad educativa para monitorear los procesos pedagógicos y la toma de decisiones de política informadas y objetivas.
- 2.4.1. **Componente 9.** Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.

### 3. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



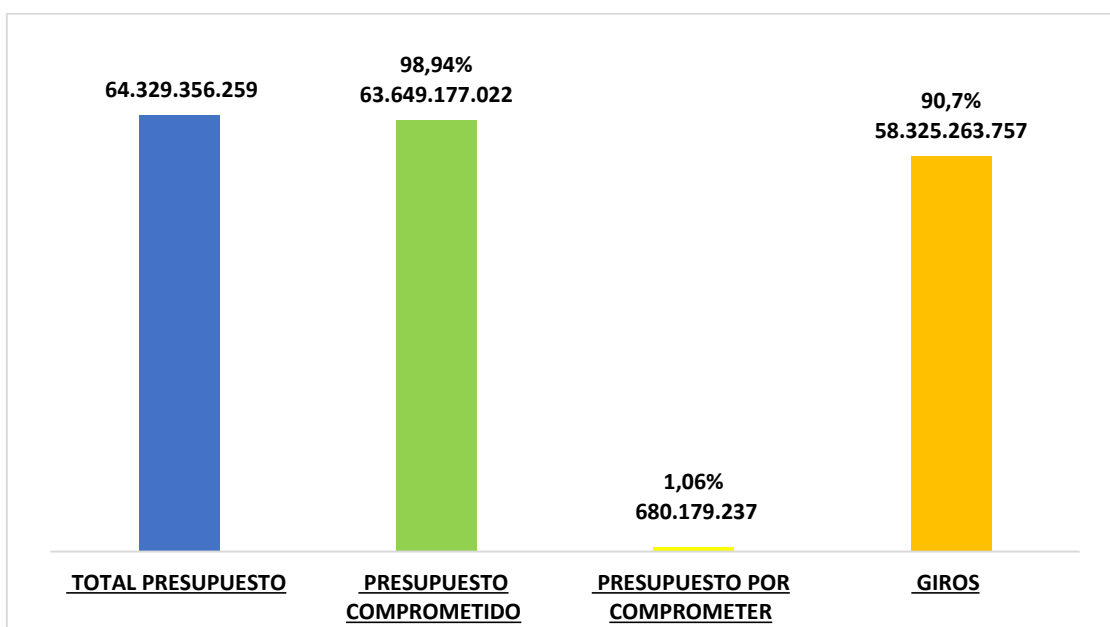
### 4. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2022 con una asignación presupuestal de **SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$69.374.315.000 M/cte)**. Se realizaron modificaciones presupuestales por valor de \$ - 5.044.958.741, quedando a 31 de diciembre una apropiación vigente por valor de \$ **SESENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$69.329.356.259 M/cte)**.

#### 4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:

A 31 de diciembre de 2022, de los **\$69.329.356.259** asignados al Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de **\$ 63.649.177.022** que corresponde al **98,94%** de los recursos apropiados, se giraron recursos por valor de **\$ 58.325.263.757** que corresponden al **91,64%** de los compromisos y al **90,67%** de la apropiación vigente, con un saldo de recursos por comprometer por valor de **\$ 680.179.237** correspondiente al **1,06%** de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre de 2022



#### 4.2 Ejecución Presupuestal por Componente

Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 31 de diciembre de 2022 por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31 de diciembre de 2022

| COMPONENTE                                                                                                                                    | TOTAL PRESUPUESTO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | % COMPROMISOS | GIROS         | % GIROS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------|---------------|---------|
| 01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.                                                                            | 5.369.372.233     | 5.317.787.832            | 99,04%        | 5.163.799.366 | 97,10%  |
| 02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas. | 1.957.518.215     | 1.957.518.215            | 100%          | 1.401.549.016 | 71,60%  |

# INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2022

Proyecto 7686 (2020110010020)

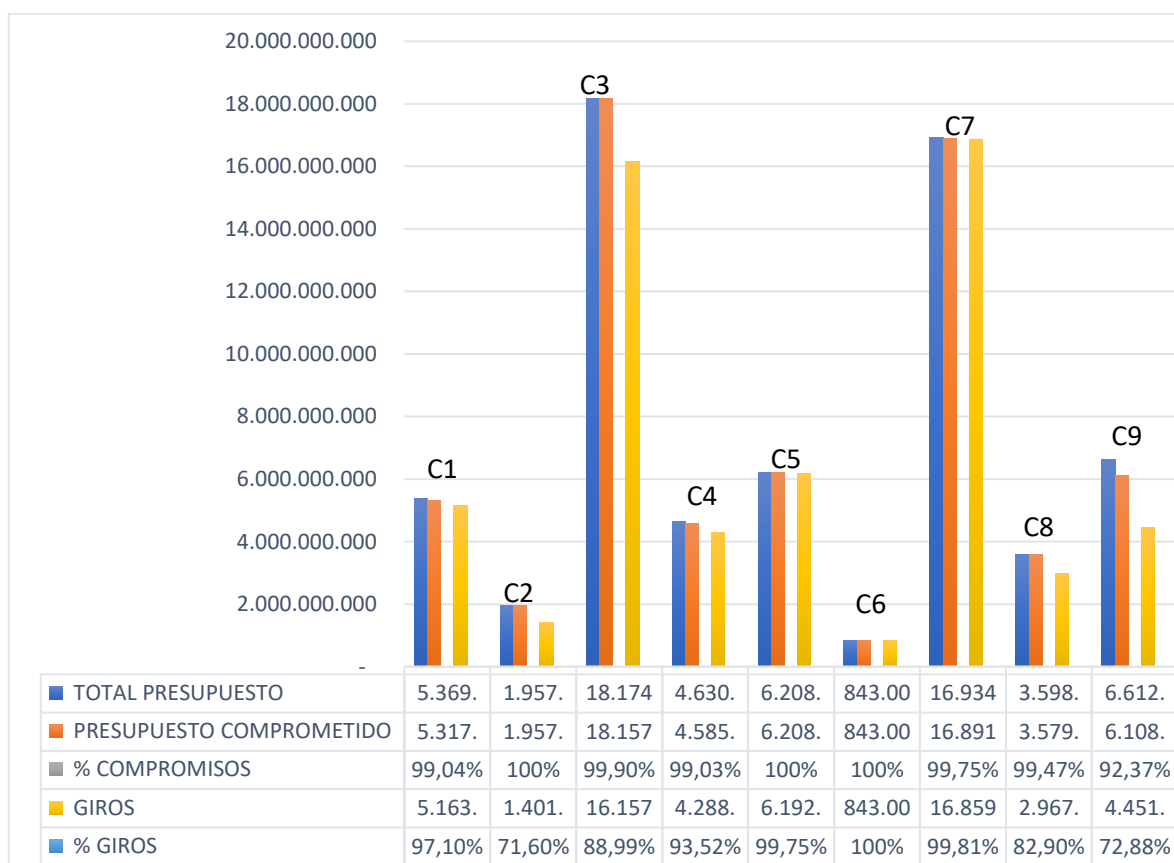
| COMPONENTE                                                                                                                                                                                           | TOTAL PRESUPUESTO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | % COMPROMISOS | GIROS          | % GIROS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------|----------------|---------|
| 03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI                                                               | 18.174.930.100    | 18.157.158.767           | 99,90%        | 16.157.671.946 | 88,99%  |
| 04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa                                                                                                                              | 4.630.931.611     | 4.585.806.201            | 99,03%        | 4.288.609.943  | 93,52%  |
| 05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad. | 6.208.377.100     | 6.208.375.169            | 100%          | 6.192.640.169  | 99,75%  |
| 06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.                                                                               | 843.000.000       | 843.000.000              | 100%          | 843.000.000    | 100%    |
| 07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.                                                                              | 16.934.103.019    | 16.891.899.686           | 99,75%        | 16.859.179.686 | 99,81%  |
| 08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente                                       | 3.598.459.981     | 3.579.427.767            | 99,47%        | 2.967.206.414  | 82,90%  |



*INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2022*  
*Proyecto 7686 (2020110010020)*

| COMPONENTE                                                                                                                                                | TOTAL PRESUPUESTO     | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | % COMPROMISOS | GIROS                 | % GIROS      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------|-----------------------|--------------|
| 09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. | 6.612.664.000         | 6.108.203.385            | 92,37%        | 4.451.607.217         | 72,88%       |
| <b>TOTAL 7686</b>                                                                                                                                         | <b>64.329.356.259</b> | <b>63.649.177.022</b>    | <b>98,9%</b>  | <b>58.325.263.757</b> | <b>90,7%</b> |

**Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de diciembre de 2022**



**Nota:** Los componentes del proyecto se distinguirán por la letra C, acompañados por el número al que pertenecen los recursos.

#### 4.3 Reservas Presupuestales por Componente

En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2021 por valor de **\$11.530.100.328**. Con corte a 31 de diciembre de 2022 se giraron recursos por valor de **\$ 11.218.010.521** correspondiente al **99%** del total de la reserva definitiva y se solicitó liberación de

*INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2022*  
*Proyecto 7686 (2020110010020)*

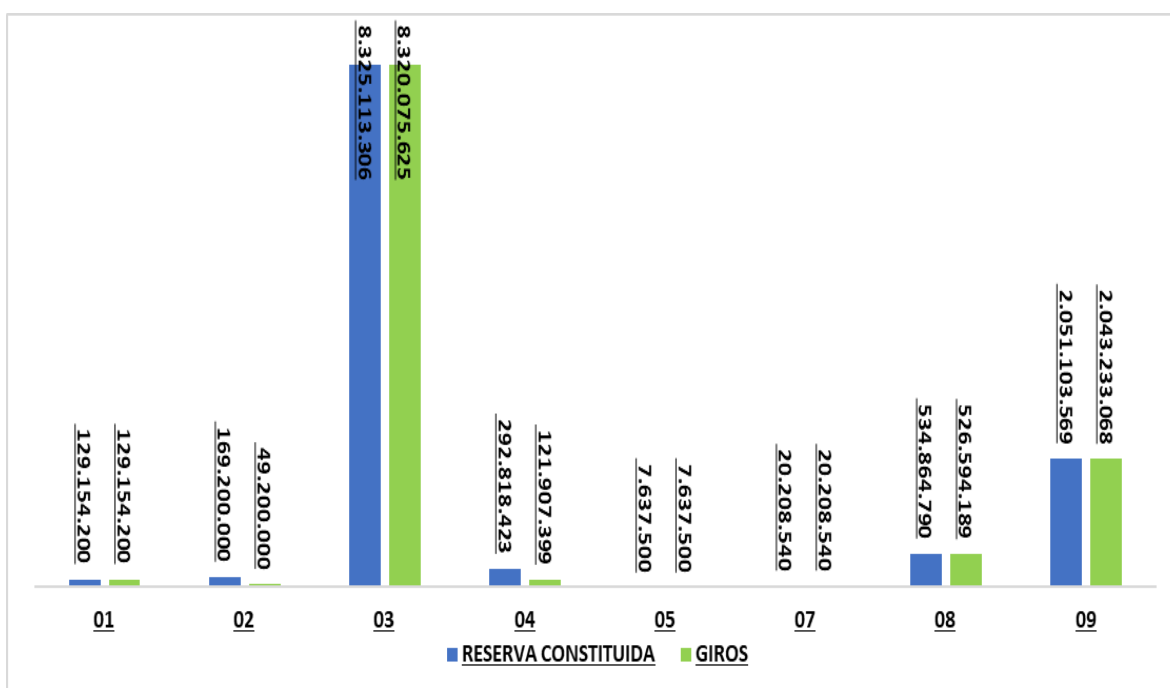
recursos por valor de **\$187.052.126**, quedando un saldo por ejecutar de reservas presupuestales por valor de **\$ 125.037.681**, correspondiente al **1%** del total de la reserva definitiva.

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de diciembre de 2022**

| COMPONENTE                                                                                                                                                                                           | RESERVA<br>CONSTITUIDA<br>31/12/2021 | VALOR LIBERADO        | RESERVA<br>DEFINITIVA<br>31/12/2022 | GIROS 31/12/2022         | % de<br>Giro |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------|
| 01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.                                                                                                                                   | 129.154.200                          |                       | 129.154.200                         | 129.154.200              | 100%         |
| 02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.                                                        | 169.200.000                          |                       | 169.200.000                         | 49.200.000               | 29%          |
| 03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI                                                               | 8.325.113.306                        |                       | 8.325.113.306                       | 8.320.075.625            | 99,9%        |
| 04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa                                                                                                                              | 292.818.423                          | 170.911.024           | 121.907.399                         | 121.907.399              | 100%         |
| 05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad. | 7.637.500                            |                       | 7.637.500                           | 7.637.500                | 100%         |
| 07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.                                                                              | 20.208.540                           |                       | 20.208.540                          | 20.208.540               | 100%         |
| 08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente                                       | 534.864.790                          | 8.270.601             | 526.594.189                         | 526.594.189              | 100%         |
| 09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.                                            | 2.051.103.569                        | 7.870.501             | 2.043.233.068                       | 2.043.233.068            | 100%         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                         | <b>\$11.530.100.328</b>              | <b>\$ 187.052.126</b> | <b>\$ 11.343.048.202</b>            | <b>\$ 11.218.010.521</b> | <b>99%</b>   |

**Gráfico 3. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a diciembre 31 de 2022**



En el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2022, en el componente No 1, 5 y 7 fue girado el 100% de la reserva presupuestal constituida.

## 5. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

*5.1 Objetivo Específico 1. Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.*

| Producto                                                                                      | Programado | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media | 364IED     | 362IED    | Se implementó el proceso de asesorías para la resignificación del PEI y currículo en 362 IED durante la vigencia 2022. |

*5.1.1 Meta 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.*

La meta del cuatrienio y del año 2022 es el acompañamiento a 364 colegios, con corte a 31 de diciembre y recursos de la vigencia, se han asesorado 362 IED a través de las siguientes acciones:

5.1.1.1 Avances y/o Logros:

- Se realizaron los talleres con redes de coordinadores y mesa de docentes en las temáticas de: modelos y enfoques pedagógicos, resignificación del PEI y sus implicaciones en el currículo, flexibilización curricular, cultura escolar y teoría del cambio. De igual forma se incluye la gestión de asesoría a las IED en resignificación de PEI y currículo del equipo pedagógico y equipo Profesionales de Apoyo Pedagógico Territorial (PAPT) en temáticas como: horizonte institucional, modelos y enfoques pedagógicos, enfoque por competencias, enfoques pedagógicos desde aprendizaje significativo, enfoque pedagógico crítico social, estrategias didácticas docentes, metodologías activas y campos de pensamiento.
- Se llevó a cabo el primer encuentro zonal Bogotá como territorio STEM y el webinar Transformación Pedagógica con enfoque STEM. Se presentó un balance de los resultados alcanzados en el comité de Directores Locales de Educación para fortalecer las acciones de convocatoria y participación de los coordinadores en las actividades programadas y la "*Jornada de articulación Distrital en relación con los proyectos, programas y estrategias de la SED en las Instituciones Educativas y su impacto en el PEI y los PMI-PIMA*". Se han venido revisando, perfeccionando y enviando para su uso autónomo las diferentes rutas metodológicas en el repositorio para fortalecer la labor del equipo PAPT, gestores territoriales y coordinadores. Se realizó la jornada de cualificación del equipo PAPT en la temática de modelos y enfoques pedagógicos.
- Se realizó de manera articulada con la Dirección de Evaluación el encuentro distrital en modalidad presencial Promoción Acompañada: *¡Para avanzar en el aprendizaje!* Se dio inicio al proceso de sistematización de los talleres realizados y la revisión exhaustiva de los recursos conceptuales y metodológicos diseñados en el marco de esta actividad, en la perspectiva de profundizarlos con base en las inquietudes y problematizaciones que se han ido recogiendo en el diálogo con la comunidad educativa. Se realizó una propuesta de evaluación de la estrategia de asesorías a redes de coordinadores (EAC) en la cual se logra cubrir 304 IED, lo cual implicó i) diseño y actualización con depuración de datos, ii) ordenamiento de la información de colegios y localidades sistematizados, iii) diseño gráfico de la información y iv) análisis de contenido. El resultado del proceso de evaluación fue socializado con el equipo del proyecto en el mes de diciembre y se resaltan las siguientes conclusiones:
  - La EAC hizo parte de las estrategias que desde la SED se diseñan e implementan para el cumplimiento de la política pública sectorial e intersectorial.
  - Apostó a la articulación en territorio dentro de las estrategias del Proyecto 7686 de la Dirección de Educación de Preescolar y Básica (DEPB) y otras direcciones.
  - La propuesta conceptual y metodológica da cuenta de referentes para la resignificación del PEI: enfoque de género, inclusión, etc. Y consideró al estudiante como eje de los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con los otros actores.
  - Aportó a la apuesta de la calidad de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia y al Proyecto 7686 de la DEPB promoviendo procesos de resignificación del PEI y al desarrollo curricular, contribuyendo a posicionar la reflexión pedagógica desde los coordinadores, a la articulación entre los diferentes actores que llegan al colegio y a la búsqueda de

coherencia permanente entre los enfoques planteados en las orientaciones pedagógicas respectivas.

- Se requiere fortalecer las relaciones y articulaciones con los PAPT que requieren del conocimiento de la propuesta conceptual y metodológica de las partes para llegar con una propuesta compartida y robustecida. Esto permite además no duplicar acciones y dar continuidad a los procesos según la modalidad de acompañamiento y alcance de los equipos.
- Es indispensable posicionar la mesa estamental de coordinadores como escenario de reflexión pedagógica y lograr una mayor convocatoria con acciones articuladas.
- Se identificaron necesidades de asesoría para ser abordadas en el año 2023 alrededor de los siguientes temas: construir modelos pedagógicos, didácticas y metodologías propias, estrategias de integración y flexibilización en el PEI, lecturas de realidad (cartografía social y estrategias para cerrar brechas entre el PEI y el contexto, sistematización (producir conocimiento desde la práctica y el saber docente, transversalización de los enfoques -territorial, género, inclusivo, entre otros-).
- Se acompañó el proceso de construcción de los PEI en los colegios nuevos (Esmeralda Arboleda Cadavid, Laura Herrera de Varela y Sonia Osorio de la localidad de Bosa, Gloria Valencia de Castaño de San Cristóbal, Abel Rodríguez y Lucila Rubio Angulo de la localidad de Engativá) y la formulación del proyecto de Bachillerato Internacional.
- Autoridades Indígenas Bakatá (AIB) - Se realizaron los ajustes y consolidación final de los instrumentos para la caracterización social y situacional de las lenguas indígenas de estudiantes de las IED, el cual se aplicó con tres grupos de niños, niñas y adolescentes (5 – 8 años, 9 – 13 años, 14 – 18 años) los ajustes al documento fueron avalados por parte de las Autoridades Bakatá. Se aplicaron los instrumentos de caracterización en los 3 círculos de la palabra con la participación aproximadamente de 118 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los pueblos y comunidades indígenas pertenecientes a AIB. Se realizó el proceso de análisis del documento de caracterización sobre el estado de las lenguas indígenas en niños, niñas y adolescentes que hacen parte de AIB. El documento siguió la ruta de revisión de estilo y se realizaron los ajustes solicitados por parte del equipo de comunicaciones de la DEPB, para contar con la versión final del documento exploratorio de caracterización de lenguas originarias de las comunidades indígenas en niñas, niños y adolescentes que hacen parte de AIB.
- Mesa Autónoma Indígena (MAI) - Se realizó la socialización con las Autoridades de la Mesa Autónoma Indígena sobre la propuesta metodológica para realizar el círculo de la palabra con la participación de todos los cabildos que hacen parte de la MAI y de las 11 Casas de Pensamiento Intercultural (CPI). Se avanzó en la consolidación de las bases de datos de niños y niñas indígenas que transitaban de las CPI a las IED, la información consolidada corresponde a los años 2019-2021. Se aplicaron entrevistas en 5 colegios que tienen tránsito de niños y niñas indígenas de las CPI a las IED (Colegio Antonio Van Uden, Colegio Miguel de Cervantes Saavedra, Colegio Veinte de Julio, Colegio Liceo Nacional Antonia Santos, Colegio Republica Dominicana). Se realizó el círculo de la palabra con la participación de representantes de las Casas de Pensamiento Intercultural. Se adelantó el proceso de análisis, construcción y entrega del documento final de caracterización del tránsito de niños y niñas indígenas que hacen parte de la Mesa Autónoma Indígena y que egresan de las Casas de Pensamiento Intercultural e ingresan a las IED.
- Finalizó la escritura del documento conceptual y guía pedagógica para la actualización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA). Se socializaron los documentos con los representantes de las subcomisiones de educación de las consultivas de cada uno de los pueblos

negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y se dio un espacio de un mes para recibir retroalimentación. Se revisaron e integraron las observaciones enviadas por las comunidades y la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones a los documentos de la CEA. Se realizaron eventos con docentes para conocer el proceso de implementar la CEA en sus IED. También, con rectores de IE privadas, con los directores locales, coordinadores de la localidad de Fontibón y distintos actores de la comunidad educativa de los colegios públicos. Se realizó el evento para identificar y visibilizar experiencias pedagógicas exitosas en la implementación de la CEA en Instituciones Educativas Oficiales. Se socializó la CEA con la mesa de orientadores de Fontibón y se brindó asesoría al Colegio Santa Lucía IED para el fortalecimiento de los documentos institucionales con enfoque inclusivo hacia las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP). Se socializó el proceso de la actualización de la CEA con distintas áreas de la SED, que tiene acciones afirmativas concertadas con la comunidad NARP. Los documentos de actualización de la CEA se encuentran en diagramación y diseño (documento conceptual tomo I) y corrección estilo (documento conceptual tomo II y pedagógico).

- Se han venido efectuando reuniones conjuntas en el marco de la alianza familia escuela entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y las direcciones de la SED que actualmente adelantan estrategias para el cumplimiento de la política pública de familias de Bogotá: Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, Dirección de Educación Media y Dirección de Educación Preescolar y Básica. Construcción conjunta con el proyecto de educación inicial del conversatorio *"Acompañamiento a familias en el marco de la Educación Inclusiva"* el cual tuvo por objetivo capacitar a los y las profesionales psicosociales que acompañan familias de estudiantes de primera infancia. Se dieron orientaciones respecto al enfoque de género y se construyó un portafolio de servicios distritales para que los y las profesionales psicosociales puedan orientar a las familias respecto a temas de género, discapacidad, población migrante y víctima del conflicto armado. Se participó en la socialización de el Plan Decenal de Educación y en los eventos convocados por el MEN en el marco de la Alianza Familia Escuela (*mesa de trabajo y Webinar sobre prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes*), con la Secretaría de Integración Social (*Construcción de la Política Pública para primera infancia, infancia y adolescencia*) y Save the Children (*Comunidad de aprendizaje para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo*). Se informó al MEN las Instituciones Educativas focalizadas y las personas que participarán del curso de autoformación en el marco de la Alianza Familia Escuela. Inició el proceso de acompañamiento por parte del MEN a las Secretarías de Educación del país en la ruta de la Alianza Familia Escuela con la Fundación Merani. Se construyeron, revisaron y publicaron en Red Académica la Guía 1. *Herramientas para el fortalecimiento de competencias socioemocionales en las familias* y Guía 2. *Estrategias que contribuyen a la participación de la familia en la escuela*, que dan respuesta al eje 2 de la política pública de familias de Bogotá. Este material se socializó en el Comité de Directores Locales de Educación y el evento virtual dirigido a docentes y orientadores de las IED. Se realizó una reunión con el Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales y otros profesionales de la SED para dialogar sobre los avances en el proceso de articulación de las diferentes direcciones que adelantan el cumplimiento de la política pública de familias, en especial, la articulación de la Dirección de Educación Preescolar y Básica y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, para proyectar el trabajo a realizar en el año 2023.
- El equipo de la línea pedagógica STEM – DEPB, realizó el primer encuentro con docentes de 10 IED. Se acompañó un encuentro de docentes de la IED Colegio Alfonso López. Se focalizaron las

IED para el proceso de asesoría orientada al fortalecimiento de las prácticas de aula en las disciplinas STEM. Se implementó la ruta de asesoría en STEM en 20 colegios del distrito, con la participación de docentes y directivos docentes. La primera jornada tuvo el objetivo de apropiación conceptual y metodológica del enfoque por medio de actividades experienciales, que permitiera la proyección de acciones en acompañamiento en aula. Este ejercicio también articuló apuestas pedagógicas con la línea de ajedrez curricular. Participación en el encuentro de coordinadores de la localidad de Suba para abordar la premisa: "*Ciencia escolar y aprendizaje activo, para el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, las prácticas educativas y la gestión curricular*", una acción que pretende apoyar y promover que las IED se motiven a abordar esta estrategia en sus proyectos institucionales y prácticas educativas. Se inició la implementación del memorando de entendimiento con la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y CIEDI, para realizar el piloto con las IED Nuevo Horizonte y Aquileo Parra. Se apoyo la gestión y desarrollo de las acciones para el cierre de visitas al museo interactivo Maloka, con las 9 IED participantes de los clubes STEM, así como, se realizó el encuentro de seguimiento y proyección 2023 al piloto de realidad aumentada desarrollado en el centro de innovación saber digital con la participación de la Dirección de Ciencia y Tecnología, DEPB, Compensar e IED República de Panamá. Así mismo, finalizó el proceso editorial, de diseño y diagramación, del documento de orientaciones pedagógicas que guía las definiciones conceptuales, brinda referentes metodológicos y presenta propuestas de implementación en el marco de las trayectorias completas y las transiciones armónicas, desde educación inicial hasta educación media. Se consolidó la propuesta de plan de trabajo 2023 y se continuó con el apoyo a los procesos de acompañamiento a IED a través de la IES para el proceso de fortalecimiento de las prácticas de aula en las disciplinas STEM.

- Se realizó reunión con la Dirección de Inclusión y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) para generar la base de datos por parte de SDIS para el tránsito de niños y niñas con discapacidad, alteraciones en el desarrollo y restricciones médicas. Esta base fue revisada y aprobada por la Dirección de Cobertura y permite contar con la información detallada en temas de diagnóstico y tipo de apoyo que requieren niños y niñas que vienen de los jardines de SDIS, así realizar las asignaciones más pertinentes en los colegios de la SED. Se ha participado en la mesa Distrital de Trastornos de Aprendizaje, se han adelantado reuniones con la Dirección de Cobertura en el marco de las transiciones de niños y niñas en zonas rurales junto al equipo de primera infancia y ruralidad. Se realizó reunión con profesionales de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (DIIP), específicamente para avanzar en lo relacionado con el tránsito de niños y niñas con alteraciones en el desarrollo, así como, con el equipo de educación rural de la DEPB, para identificar acciones adelantadas para estudiantes con discapacidad en la ruralidad. Se ha revisado de manera conjunta con el proyecto de Educación Inicial, los ítems de la propuesta del Sistema de Valoración del Desarrollo Inicial (SVDI) para que contemple el enfoque diferencial. Se participó en la Mesa Distrital de Transiciones Efectivas y Armónicas en la cual, se socializaron las acciones, avances y proyecciones para el tránsito de niños y niñas con y sin discapacidad de los jardines infantiles a las instituciones educativas del Distrito.
- Se envió a la DIIP la base de datos de niños y niñas con discapacidad, alteraciones en el desarrollo y restricciones médicas que transitan de SDIS para el año 2023. Esta acción se desarrolla acorde con el protocolo y fechas establecidas de manera conjunta con la DIIP y la Dirección de Cobertura. Se asistió al espacio de socialización de la estrategia de movilización social entorno al proceso de alianza familiar escuela por parte del MEN. Se participó en la Mesa Técnica de Acuerdos Distritales, relacionadas con el tema de trastornos del aprendizaje y alteraciones del desarrollo,



espacio en el cual se identifican acciones conjuntas entre las SED, SDIS y la Secretaría de Salud como: *Articulación intrainstitucional* entre la Dirección de Inclusión e integración de Poblaciones, Dirección de Cobertura y la Dirección de Preescolar y Básica, para identificar y gestionar acciones conjuntas en pro de garantizar las transiciones efectivas y armónicas, así como, la participación y el aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial, *Articulación interinstitucional* del equipo de educación inicial de la Dirección de Preescolar y Básica de la SED con el equipo de la estrategia Entre Pares de SDIS para socialización, planteamiento y desarrollo de acciones conjuntas entre los profesionales para promover la participación y el acceso con equidad, promoviendo condiciones para el tránsito efectivo y armónico de los niños y niñas. *Procesos de articulación* entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Integración Social para la identificación de alteraciones en el desarrollo y reporte de estudiantes en el sistema de alertas, con el fin de realizar procesos de reconocimiento y seguimiento de estudiantes que podrían tener factores de riesgo. *Revisión y ajuste técnico y operativo el Sistema de Valoración al Desarrollo en Educación Inicial al interior de la SED* para que las maestras puedan identificar en el marco de la diversidad de niños y niñas, posibles alertas en el desarrollo.

- Se realizó un taller de atención a estudiantes con discapacidad al equipo de Ajedrez Curricular, espacio en el que se desarrollaron estrategias para tener en cuenta durante el proceso de acompañamiento pedagógico de los estudiantes con discapacidad. Se participó en un encuentro de familias de niños y niñas que transitan de jardines a educación en el marco de la estrategia Entre Pares de SDIS, para este ejercicio se acompañó a las dinamizadoras de la caja de compensación de Colsubsidio. Se participó en la mesa rural de rectores, espacio en el cual se identificaron puntos de acción para continuar la articulación con la DIIP en relación con la atención a estudiantes con discapacidad. Se participó en el lanzamiento de las estrategias y la ruta de atención a estudiantes con Autismo liderado por la DIIP. Los documentos fueron compartidos con los profesionales de la DEPB para ser de conocimiento y manejo transversal.
- Se construyó con las Direcciones de Inclusión de Poblaciones, Participación y Secretaría Distrital de la Mujer, la guía pedagógica "*Dame esos 5 por la autonomía de las mujeres en la educación: instituciones educativas no sexistas, libres de discriminación y violencias*" para la conmemoración del 21 de junio "*Día de la educación NO sexista*". Se realizaron talleres sobre la incorporación del enfoque de género en las IED a las redes de coordinadores y orientadores de la localidad de Suba. Se realizó asesoría a la IED Simón Rodríguez en la conmemoración de la semana "Simonista" a través de dos talleres de educación sexual. Se construyó, revisó y publicó en Red Académica el documento *Relatos pedagógicos: las niñas aprendiendo entre la magia y la ciencia*, como experiencias significativas con enfoque de género y educación STEM en educación inicial y educación secundaria. Se finalizó el documento "*Estrategias pedagógicas diseñadas para la inclusión e implementación del enfoque de la Política Pública LGBTI de Bogotá en los PEI de las IED con especial énfasis en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*".
- Se adelantaron Grupos Focales con docentes, directores/as locales, estudiantes y rectores de colegios privados con el propósito de identificar las temáticas que les interesa abordar y discutir en el marco del *Foro Educativo Distrital 2022*. Se conformó la estructura del equipo base para la organización del Foro, cuya temática fue *la transformación educativa* con base el proceso del CONPES que se viene adelantando. Junto a la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se trabajó en la metodología, temáticas, agenda y cronograma del FED 2022, en línea con el documento de orientaciones para el Foro Educativo Nacional, enviado por el Ministerio el 19 de julio. Se realizó la publicación de la resolución y el documento de orientaciones para el FED 2022. Se desarrollaron los foros institucionales del 22 al 26 de agosto y se definió la metodología de



sistematización para los foros locales y foro distrital. Del 8 al 23 de septiembre se adelantaron los foros locales, en los cuales se dio lugar a la presentación de experiencias y propuestas seleccionadas de los colegios públicos y privados de cada localidad. Así mismo, la gestión logística necesaria para realizar el Foro Educativo Distrital el 26 y 27 de septiembre en el auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor y en el Fondo de Cultura Económica, espacios en los que se dio lugar a conversaciones a partir de los ejes temáticos que convocaron el Foro de este año con el fin de realizar una propuesta normativa para marcar los nuevos caminos hacia la educación del siglo XXI. En estos foros locales se dio lugar a la socialización de experiencias transformadoras y propuestas de modificación normativa basadas en el documento de orientaciones. Tras el desarrollo de los Foros Educativos Locales se recibió la postulación de experiencias seleccionadas por cada localidad y se seleccionó la experiencia que representará a la ciudad en el Foro Educativo Nacional, la cual fue enviada al Ministerio el 15 de septiembre. Esta fue expuesta durante el Foro Educativo Distrital el 27 de septiembre como cierre del encuentro. Acompañamiento a la experiencia significativa del Colegio Jaime Pardo Leal, seleccionada por parte de la SED para el Foro Educativo Nacional. Revisión de las memorias del foro, documento de recomendaciones y repositorio a cargo de la curaduría.

- En cuanto a las metas de calidad se culminó el proceso de socialización, con 26 colegios rurales, del contenido de las metas de calidad 2022, procedimiento, cronograma e instrumentos. Cada IED inició la etapa de definición de las metas institucionales e individuales. Finalmente 786 docentes y directivos docentes presentaron propuestas de planeación, 69 relacionadas con la gestión curricular para una educación rural de calidad en aspectos del horizonte institucional, mallas curriculares, o el fortalecimiento de proyectos pedagógicos y/o métodos e instrumentos de evaluación. En tanto que 717 docentes presentaron su planeación de ambiente de aprendizaje como aporte a la implementación de la estrategia pedagógica institucional para transformar realidades. Durante el tercer trimestre se trabajó en la revisión y retroalimentación mediante oficio a las planeaciones presentadas tanto a nivel institucional por los equipos de gestión como las planeaciones individuales presentadas por los docentes. Durante el mes de septiembre se visitaron el Colegio Juan de la Cruz Varela y El Verjon para realizar retroalimentación in situ. Durante los meses de octubre y noviembre se realizó el seguimiento al cumplimiento de las metas de calidad en 18 IED, en relación con el componente uno que hace referencia a: horizonte institucional, líneas pedagógicas, secuencias didácticas, mallas curriculares, planes de estudio, proyectos pedagógicos transversales y herramientas para la evaluación formativa.

#### *5.1.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

A pesar de las estrategias implementadas por el proyecto para llegar a la totalidad de los colegios como: envío de comunicaciones e invitaciones y articulación con equipos territoriales siguiendo la ruta PAPT, con el fin de dar a conocer la oferta de asesorías para la resignificación de PEI y currículo, no se ha logrado establecer contacto con dos colegios: Saludcoop Norte de Usaquén y San Pedro Claver de Kennedy en la vigencia 2022. Se prevé retomar acciones en el 2023 para lograr conocer el trasfondo de las razones por las cuales no se han vinculado a las actividades propuestas y con esto entender más las necesidades que se podrían atender desde el proyecto. Cabe señalar que, estas acciones no excluirán a los demás 362 colegios que se han venido acompañando durante la vigencia 2022, con ello asegurar la participación de los mismos en la vigencia 2023.

Por otra parte, una de las dificultades en términos de los procesos de sistematización para la construcción de relatos pedagógicos han sido los tiempos que manejan los docentes, ya que se cancelan citas e incluso algunos han desistido del proceso. Se prevé hacer más ágil el proceso de caracterización con los docentes para que ellos se sientan motivados a construir y publicar su relato pedagógico y no se retiren el ejercicio antes de tiempo.

Respecto al acompañamiento a las redes de coordinadores, en estos espacios locales se tratan muchos temas, por ello en algunas Direcciones Locales de Educación (DILE) no se han podido dar espacios para tratar el tema de género. Se propone realizar contactos con otras DILE, insistiendo en la importancia del tema, en coordinación con el equipo pedagógico.

#### 5.1.1.3 Beneficios:

Las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades, para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

#### 5.1.2 Meta 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 colegios. Durante el 2022 la meta era llegar a 240 IED, con corte a 31 de diciembre y con recursos de la vigencia, se llegó a 230 IED en ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

##### 5.1.2.1 Avances y/o Logros:

Las acciones llevadas a cabo en este componente son:

- En cuanto al proceso competitivo con Universidades cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para desarrollar una estrategia de acompañamiento pedagógico y curricular a IED de Bogotá, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales”, se dio inicio en el mes de septiembre al convenio con la Universidad ECCI en el área de matemáticas, la Universidad El Rosario en ciencias sociales y la Universidad Santo Tomás en ciencias naturales. Se adelantó las mesas técnicas y comités técnicos del proceso, así como, las sesiones para brindar orientaciones pedagógicas y administrativas para acompañar a las 135 IED focalizadas. Durante este trimestre se llevó a cabo la implementación del primer componente de la estrategia: *Análisis de los desempeños de estudiantes y ambientes de aprendizaje* para las tres áreas. La Universidad ECCI en el área de matemáticas, ha tenido avances en segundo componente: *Elaboración del plan de acompañamiento pedagógico*.
- El Equipo de Educación de Calidad en la Ruralidad acompañó 23 IEDR rurales en diversos aspectos conducentes a la resignificación de los PEI en el contexto rural, construcción de propuestas de reorganización por campos de pensamiento, fortalecimiento de las áreas a través en aspectos como son ajuste de mallas curriculares partiendo del uso pedagógico de los resultados en pruebas externas y de los insumos generados en procesos de autoevaluación institucional y

fortalecimiento de didácticas de área, especialmente de matemáticas y también el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje. Se acompañaron 51 familias de los colegios el Uval y 23 del colegio el Destino, para vincularlas de manera más activa en el proceso pedagógico de niños y niñas, dándoles herramientas para materializar este propósito. Se acordaron en ambos colegios el plan de trabajo con las familias focalizadas y se definió la ruta de acompañamiento a las familias lo suficientemente amplia para poderse implementar y contextualizar en las IEDR y una biblioteca virtual por ejes y temas. De igual manera se socializó la propuesta de trabajo con estudiantes en el Colegio Campestre Monteverde y se realizaron cuatro encuentros de trabajo para abordar acuerdos y claridades de la propuesta, así como su implementación. Así mismo, se contó con una visita a la IEDR Torca para socializar con docentes la propuesta de trabajo y establecer la viabilidad de la implementación en la institución. Se realizó el balance del proceso con 11 IEDR y se identificaron oportunidades de acompañamiento para el año 2023. Se realizó el cierre del acompañamiento con las familias de los colegios el Uval y el Destino. De igual manera se trabajó en la implementación y cierre de la propuesta de trabajo con estudiantes en el Colegio Campestre Monteverde y sede Torca IEDR Torca del Colegio Nuevo Horizonte.

- Los colegios focalizados por el MEN en el programa Todos a Aprender recibieron materiales de apoyo al aprendizaje en áreas de matemáticas y lenguaje, son libros para cada estudiante de primaria y sobre los que se realizará el acompañamiento a los colegios. Se realizaron 7 encuentros de sensibilización en 5 colegios rurales con el fin de reconocer expectativas de directivos docentes y docentes de los Colegios focalizados, presentar los propósitos del programa, sus características y tener insumos para la llegada de los docentes tutores a los Colegios.
- De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo N° 161 de 2005 "Por el cual se crea la Orden al Mérito Literario "Don Quijote de la Mancha" Concurso Leer y Escribir 2021-2022: "Año 3.021: contemos las historias que salvaron el planeta", durante el mes de abril, jurados expertos valoraron las ilustraciones y los escritos de los estudiantes y docentes escritores que inscribieron sus producciones textuales, para seleccionar los ganadores de primer y segundo puesto en cada categoría. Igualmente, los jurados realizaron, y remitieron por correo electrónico la retroalimentación pedagógica a los estudiantes, a los docentes acompañantes y a los docentes escritores que contempla aspectos generales, aspectos lingüísticos y de la narración, el potencial del escrito, los aspectos por mejorar, entre otros. Se realizaron retroalimentaciones pedagógicas a 52 IED de 19 localidades. El pasado 15 de junio se realizó la ceremonia de premiación de los ganadores, en la que el Concejo de Bogotá otorgó la orden al mérito literario "*Don Quijote de la Mancha*" y la SED hizo reconocimiento especial a los estudiantes y docentes ganadores. En el marco de las acciones propias del Concurso Leer y Escribir 2022-2023 "*Ven y te cuento, que sí hay esperanza*", se realizaron 7 talleres virtuales para docentes. Se realizó un taller de escritura creativa para docentes escritores interesados en participar en la categoría Úrsula Iguarán. En cuanto a la Cátedra Gabriel García Márquez (Acuerdo 556 de 2014 del concejo de Bogotá), se invitó a las IED a la jornada *Recordando a Gabo* y se realizaron dos eventos virtuales: *Gabo y la educación* y *La mirada de Gabo sobre Colombia*. Se cerraron las inscripciones al concurso de la vigencia 2022-2023 con la participación de 48 colegios oficiales. A través de la invitación a integrarse al proceso del concurso y en relación con las inscripciones recibidas en todas las tipologías textuales y categorías que convoca, se generaron dinámicas en los colegios oficiales relacionadas con el acompañamiento pedagógico y las estrategias didácticas en las aulas que potencian del desarrollo de competencias en oralidad, lectura y escritura en los estudiantes y docentes participantes. Se organizó el proceso administrativo para contar con el equipo de jurados expertos que valorarán cada uno de los escritos e ilustraciones que se inscribieron.

- Se realizaron las acciones de acompañamiento, seguimiento, lectura de documentos elaborados por los maestros y maestras de las experiencias significativas identificadas en 49 IED a través de asesorías individuales, en cumplimiento de las fases metodológicas (A. Punto de Partida, B. Identificación de la Experiencia, C. Reconstrucción del Momento Vívido, D. Reflexiones de Fondo y E. Puntos de Llegada) de la *“Guía de Orientaciones Metodológicas para la Sistematización de Experiencias Significativas- La sistematización como un camino de exploración y transformación pedagógica”*. Por otra parte, se cuenta con un avance en el proceso de publicaciones de las experiencias que han transitado por la ruta metodológica:
  - Informe síntesis de sistematización IED República de Venezuela Diagramado, en proceso de publicación en las plataformas de la SED.
  - En proceso de diseño y diagramación: IED José María Córdoba, IED Acacia II
  - Seis (6) Contenidos de piezas gráficas elaboradas como recursos pedagógicos para la circulación de aprendizajes del proceso de sistematización de las experiencias para iniciar ruta de publicación con el área de comunicaciones de la DEPB, así:
    - ✓ Infografía: IED Guillermo León Valencia. “Experiencias inclusivas en el marco de la Pandemia”
    - ✓ E-book: IED INEM Francisco de Paula Santander “logro de éxitos usando el deporte como base de formación integral”
    - ✓ Línea de Tiempo: IED Fernando Mazuera “Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos – CEA” Jornada de la Tarde
    - ✓ Cuento: IED Escuela Normal Superior Distrital María Montessori “Semillero Ambidextros”
    - ✓ Infografía: IED San Andrés de los Altos “De la tierra al Cielo”
    - ✓ Brochure: IED Fernando Mazuera “Del coro al canto en canta Bogotá canta”
- Con respecto al acompañamiento al memorando de entendimiento con la DIAN hemos realizado la gestión para la divulgación del programa con el apoyo del área de comunicaciones con diversas publicaciones en redes sociales y la gestión de socialización con la Dirección de Relaciones con el Sector Privado y con las IED a través de las DLE para las inscripciones al curso de Cultura de la Contribución en Colombia con 23 docentes inscritos. Asimismo, realizamos la divulgación de la convocatoria para la presentación de experiencias innovadoras en este programa con la participación de tres docentes. Realizamos las reuniones de seguimiento y técnica mensual y se respondió a los requerimientos de información y gestión de enlace con la DIAN en nuestra página web. Participamos del proceso de evaluación de experiencias innovadoras relacionadas con el programa.

#### 5.1.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

Debido al gran número de programas que llegan de la SED a las IED se identificó un riesgo en el proceso de convocatoria para llevar a cabo el acompañamiento pedagógico en el segundo semestre del año. Por esta razón se envió una comunicación a las IED de tal manera que manifestaran su interés en participar en la *“estrategia de acompañamiento pedagógico y curricular a IED de Bogotá, con el fin de fortalecer los ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales”* manifestando su interés a través del área del conocimiento que requerían priorizar para la vigencia 2022 y 2023. De esta manera fue posible organizar mejor y efectivamente el proceso de llegada a los colegios, en el segundo semestre del año 2022, una vez se seleccionaron los aliados y se suscribieron los convenios. Recibimos respuesta de 193 IED interesadas

en participar del proceso y se priorizaron las áreas de acuerdo con la siguiente proporción: 33% de las IED manifestaron interés en el área de lenguaje, 22% ciencias, 21% matemáticas, 8% ciencias sociales. Es importante considerar que, el área del lenguaje quedó desierta como resultado de la evaluación de propuestas presentadas en el proceso competitivo, lo cual influyó en el número total de IED que fueron acompañadas en la vigencia 2022, impactando negativamente el logro final sobre la meta programada en este componente.

Por otro lado, se presentaron demoras para dar inicio al proceso de acompañamiento pedagógico debido a las restricciones en tiempo y dedicación por parte de los docentes, teniendo en cuenta la época del calendario escolar en la cual comenzó la estrategia. No obstante, se procuró avanzar con celeridad en identificar colegios interesados, particularmente en los casos de desistimiento, así como, la revisión de planes de trabajo y cronogramas de las Universidades para llevar a cabo acciones durante esta vigencia y acompasar el proceso con el calendario escolar 2023, con ello lograr cautivar el mayor número de colegios posibles en el marco de la estrategia.

Si bien el proceso de acompañamiento pedagógico y curricular a las IED de Bogotá para fortalecer los ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, contó con un ejercicio de focalización de aquellas que manifestaron su interés en participar y se logró la priorización de 206 colegios, que a la fecha no habían sido atendidos por el proyecto en este componente, el 33% de colegios abordados manifestó no estar interesado en la estrategia, debido a principalmente al cruce en la fecha de inicio de la estrategia, con el cierre del calendario escolar. Por esta razón, algunas IED que ya habían participado de otras estrategias asociadas a este componente e iniciaron el proceso de acompañamiento, no representan un aumento en la meta. Se prevé para el próximo año iniciar el nuevo proceso de contratación, con recursos de la vigencia 2023, con mayor antelación y así lograr la participación de las IED focalizadas.

Es importante anotar que, debido a las condiciones antes mencionadas, se suspendieron los convenios con las Universidades aliadas para retomar en el mes de enero y dar continuidad al proceso de acompañamiento pedagógico según el calendario escolar del año 2023.

A partir de los aprendizajes antes descritos, se inició en el último trimestre la preparación de los documentos requeridos para el proceso competitivo de ambientes de aprendizaje vigencia 2023 (anexo técnico y estudios previos), de tal manera que iniciemos con antelación las gestiones pertinentes para el acompañamiento y lograr tanto la participación de los colegios focalizados, como una planeación más oportuna según los tiempos y las dinámicas del calendario escolar.

#### *5.1.2.3 Beneficios:*

Las instituciones educativas podrán adelantar procesos para la actualización de sus ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales y socializar prácticas pedagógicas curriculares innovadoras y pertinentes para el cierre de brechas educativas de Bogotá.

*5.2 Objetivo No 2. Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.*

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos ha diseñado tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

| Producto                                                                                                                                                                                | Programado | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa. Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa | 240        | 240       | El producto cuenta con un progreso acumulado del 75%. A cierre 2022, la meta de 240 IED acompañadas con estrategias de innovación educativa se cumplió en su totalidad con dos estrategias. Por un lado, 200 IED acompañadas con fortalecimiento de Lectura y Escritura en grados 1º y 3º, beneficiando a 66.856 estudiantes y 2.230 docentes. Por otro lado, 40 IED acompañadas con la estrategia Ruta 100k, de la mano de EAFIT, con la cual se fomenta el desarrollo de competencias digitales y habilidades siglo XXI en los estudiantes y se fortalecen los procesos de aprendizaje híbrido mediados por las TIC. |
| Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo                                         | 400        | 400       | El producto cuenta con un avance acumulado del 65%, correspondiente a 1.300 docentes formados en nivel de lengua y metodología de enseñanza. Durante el 2022, se tuvo una meta de 400 docentes, más 30 que se atendieron para cubrir la meta rezago. La meta de 400 docentes formados en 2022 se cumplió a través de tres aliados. Centro Colombo Americano, Fundación Fullbright y universidad UNICA. Adicionalmente se cumplió la meta rezago de 30 docentes con el Centro Colombo Americano.                                                                                                                        |

### 5.2.1 Meta 3. Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

La meta del cuatrienio es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. Con corte a 31 de diciembre y recursos de la vigencia, se ha llegado a la meta proyectada para el año 2022 con 240 IED fortalecidas en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

#### 5.2.1.1 Avances y/o logros:

##### a. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e innovación:

En la estrategia Saber Digital 4.0, desarrollada con el aliado Universidad Minuto de Dios se desarrolló una estrategia integral de acompañamiento a las IED para la transformación permanente de los ambientes de aprendizaje la cual, además del uso y apropiación de TIC, contempló 4 ejes de trabajo

adicionales: a) Educación STEM. b) Revolución 4.0. c) Apropiación social del conocimiento y las ciencias. d) Desarrollo de capacidades y vocaciones científicas de estudiantes. Al finalizar el proceso se identificaron los siguientes logros:

- ✓ 240 IED que fortalecieron sus ambientes de aprendizaje con enfoque STEM y construyeron su Plan Maestro de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ Se elaboraron y entregaron 100 contenidos educativos digitales para el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje STEM de la comunidad educativa.
- ✓ Se fortalecieron las competencias STEM de 252 directivos, 850 docentes, 25.665 estudiantes y 258 padres, madres y cuidadores.
- ✓ Se generaron, fortalecieron y documentaron 63 acciones innovadoras desarrolladas por la comunidad educativa.
- ✓ Se realizaron algunas actividades con 10 IED adicionales, pero esto no significó el fortalecimiento de sus ambientes de aprendizaje

De igual manera, se desarrollaron las primeras Olimpiadas STEM. Esta estrategia tuvo como objetivo potenciar en niñas, niños y adolescentes el desarrollo de habilidades en áreas STEM, que permitieran la construcción de ciudadanías críticas, propositivas e innovadoras, con capacidad de abordar los desafíos de Bogotá como territorio en transformación hacia la sostenibilidad. Al finalizar el proceso se obtuvieron los siguientes logros:

- ✓ Se desarrolló el ciclo preolímpico (clasificatorio) con 694 equipos inscritos, 10 de los equipos fueron de colegios rurales.
- ✓ La participación de 3.192 estudiantes de las 20 localidades participando de las Olimpiadas y poniendo a prueba su ingenio. De estos el 51% fueron hombres y el 49% mujeres
- ✓ 508 docentes y 321 madres, padres y cuidadores participando y acompañando a los niños, niñas y jóvenes en el desarrollo de esta competencia.
- ✓ Jornada de inmersión de alto rendimiento STEM, en las que se realizaron jornadas de prototipado, talleres de comunicación y charlas inspiracionales. La totalidad de los equipos participaron en estas actividades.
- ✓ Clasificación y definición de 50 equipos (10 en categoría infantil, 20 en junior y 20 en juvenil) a la final de las Olimpiadas desarrolladas el 2 de noviembre.

Por otra parte, en la estrategia saber Digital 4.0 se trabajó con 10 IED rurales focalizadas, las cuales fortalecieron sus ambientes de aprendizaje. En el 100% de dichas instituciones se socializaron y aprobaron los proyectos científicos y tecnológicos. Así mismo, en las Olimpiadas STEM, participaron 10 equipos de instituciones rurales y dos de estos, clasificaron a la final Olímpica. Estos fueron: Colegio Rural Las Mercedes y al IED Pasquilla.

*b. Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares – PFBE:*

Es una apuesta por la transformación y diversificación de los servicios bibliotecarios y el reconocimiento de la biblioteca escolar como un ambiente de aprendizaje indispensable para la apropiación, la generación de conocimiento y el desarrollo de capacidades para la investigación. A cierre de 2022 se acompañaron 284 IED, con lo cual se logró la formación y el trabajo articulado con 213 funcionarios bibliotecarios, para un total de 3.950 sesiones desarrolladas en los colegios acompañados. De la siguiente manera:

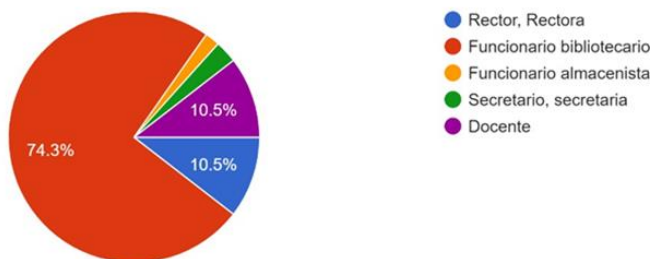


| POBLACIÓN     | FASE 1     | FASE 2     | TOTAL      |
|---------------|------------|------------|------------|
| FUNCIONARIOS  | 215        | 147        | 362        |
| DOCENTES      | 1.421      | 826        | 2.247      |
| CICLO INICIAL | 155 Grupos | 87 Grupos  | 242 Grupos |
| PRIMARIA      | 483 Grupos | 318 Grupos | 801 Grupos |
| SECUNDARIA    | 249 Grupos | 191 Grupos | 440 Grupos |
| MEDIA         | 100 Grupos | 112 Grupos | 212 Grupos |
| PADRES        | 182        | 495        | 677        |

De igual manera con el acompañamiento pedagógico se logró:

- ✓ Formación de los diferentes actores del ecosistema bibliotecario: docentes, bibliotecarios y estudiantes de semilleros de mediadores de lectura.
- ✓ Fortalecimiento del servicio de Biblioteca escolar en las IED focalizadas en atención a la comunidad educativa.
- ✓ Articulación del proyecto de Biblioteca Escolar con el trabajo de los docentes de las IED
- ✓ Configuración de espacios alternativos de lecturas en los colegios que no cuentan con biblioteca escolar.
- ✓ Así mismo, al finalizar la implementación, se realizó el proceso de evaluación del acompañamiento pedagógico en el que cada profesional acompañado evaluó el proceso y nivel de impacto en cada uno de los colegios. Se recibieron 105 respuestas que se reflejan en las graficas. Con esto, se llevó a cabo una reunión de balance el día 07 de diciembre en el Centro de Innovación Ciudad Maestra.

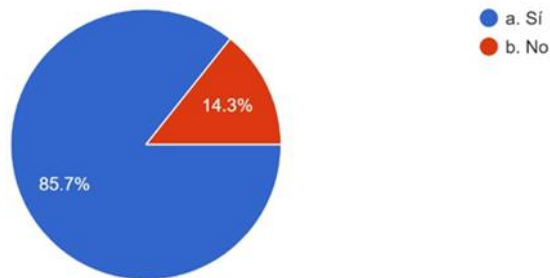
Cargo  
105 respuestas



Fuente: informe de gestión CERLALC, acompañamiento 2022

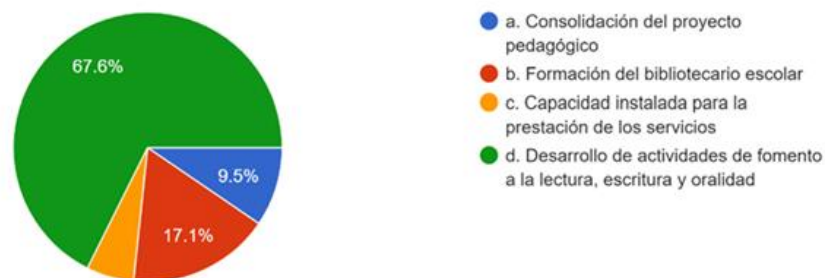


Las sesiones de acompañamiento evidenciaron una planeación acorde a la realidad de IED  
105 respuestas



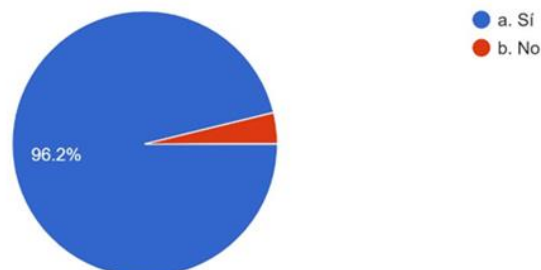
Fuente: informe de gestión CERLALC, acompañamiento 202

¿Cuáles fueron los avances que tuvo la biblioteca escolar en el proceso de acompañamiento?  
105 respuestas



Fuente; informe de gestión CERLALC, acompañamiento 2022

¿Considera que el profesional de acompañamiento realizó aportes significativos durante la implementación?  
105 respuestas



Fuente: informe de gestión CERLALC, acompañamiento 2022

Por otra parte, en el marco del piloto de Innovación, estrategia que promovió y convocó a las IED para que formularan proyectos innovadores para sus bibliotecas escolares, las iniciativas presentadas

fueron reconocidas insumos para su desarrollo y con una pasantía para el bibliotecario de la IED con la mejor propuesta, el ganador de este incentivo fue el bibliotecario escolar Andrés Fabián Reyes de la IED Aldemar Rojas Plazas quien obtuvo una pasantía en la ciudad de Buenos Aires.

De igual manera, con las 12 IED participantes se consolidó una comunidad de aprendizaje y de apoyo para la revisión de recursos y/o actividades en las bibliotecas escolares.

Se desarrolló también la estrategia de Red de Bibliotecas que incluyó procesos de formación para los bibliotecarios y bibliotecarias escolares en alianza con la Escuela de Lectores de BiblioRed en el mes de agosto y con la Biblioteca Luis Angel Arango en el mes de octubre. Así mismo, durante el mes de noviembre se realizó el evento Pacto por las Bibliotecas Escolares de Bogotá en la que se invitó a diferentes actores del sector educativo y aliados a los actores de las instituciones educativas rectores, bibliotecarios, docentes y estudiantes a establecer un compromiso por las bibliotecas escolares y el papel transformador de la lectura, la escritura y los libros en la vida de cada persona.

También, se desarrolló entre el 11 de agosto y el 23 de noviembre la VI edición del concurso Bogotá en 100 palabras, que contó con 11.868 relatos participantes.

Por otra parte, desde el Plan de Fortalecimiento a las Bibliotecas Escolares se llevó a cabo un acompañamiento pedagógico en 15 instituciones educativas rurales que aceptaron la implementación, con el objetivo activar los servicios de biblioteca escolar y contribuir al desarrollo de un proyecto pedagógico pensado en el contexto de la ruralidad.

#### *Estrategia “Aprendamos Siempre”:*

Estrategia que busca brindar herramientas y ejecutar acciones enfocadas a fortalecer la calidad educativa a partir de la exploración de ambientes de aprendizaje híbrido, que permitan por un lado enriquecer los procesos formativos, pero además estar preparados y dar una respuesta a las necesidades y contextos particulares de las IED y las comunidades educativas. Al finalizar el año se cuenta con:

- ✓ Avances en la estructuración y escritura de documentos correspondientes al abordaje conceptual de educación híbrida (documento conceptual y cartilla práctica) y educación socioemocional (cartilla para docentes, familias y cuidadores, y estudiantes).
- ✓ Publicación del salvavidas pedagógico y de acompañamiento, los cuales brindan rutas orientadoras para docentes, familias y cuidadores, respectivamente, con el fin de dar respuesta desde acciones híbridas y remotas a situaciones atípicas que alteran el normal funcionamiento de los procesos educativos de manera presencial.
- ✓ Configuración del canal de Spotify, denominado EMISED, en el que se publican los contenidos propios de la estrategia, contenidos de otras iniciativas de la DCTME y otras direcciones.
- ✓ Desarrollo de contenidos tipo Podcast y contenido para whatsapp para la consolidación de un repositorio de recursos que puedan ser usados y movilizados por los docentes, familias y cuidadores a través de esta aplicación.

#### *Estrategia de Conectividad:*

Esta nace de la necesidad de cerrar la brecha digital, la cual se volvió urgente con el cierre de colegios por la pandemia del COVID-19. Según la Encuesta de Calidad de Vida del 2018 implementada por el DANE, en Bogotá existían alrededor de 124 mil estudiantes de educación secundaria y media de colegios públicos sin dispositivos (computador o tableta), ni conectividad en sus hogares, esto representa aproximadamente el 35%. Adicionalmente, el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por la SED señaló que, la brecha digital jugó en contra de las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, elemento evidenciable en los índices por inasistencia escolar, los cuales pasaron de un 1% a un 6% durante el 2020. El aumento está explicado, en Bogotá, principalmente por las carencias en el acceso a dispositivos y/o conectividad en los hogares de la ciudad.

Para responder a este desafío la SED en el marco de la Ruta 100K ¡Conéctate y Aprende!, la primera estrategia que ha implementado el distrito para el cierre de brechas digitales de los estudiantes de colegios distritales de Bogotá, la cual busca que por medio de la entrega de dispositivos de acceso (tabletas o pc portátil), contenidos educativos digitales, conectividad y acompañamiento pedagógico se logre:

- Contribuir al cierre de la brecha digital de los estudiantes de Bogotá identificada, como condición para un sistema educativo más equitativo.
- Garantizar el acceso a dispositivos y *conectividad* acerca de 100.000 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad de colegios públicos.
- Desarrollar habilidades digitales en los estudiantes beneficiados, desde un enfoque de capacidades y construcción de ciudadanía.

En particular la estrategia de conectividad consiste en la entrega de un plan de conexión a Internet, a través de una Tarjeta SIM, con acceso ilimitado a páginas y aplicaciones educativas, redes sociales y 10MB de navegación mensual gratuita, que es válida durante el calendario escolar, promoviendo así el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.

Para ser beneficiado de la estrategia, los ciudadanos deben ser estudiantes de colegios oficiales del Distrito de grados 6º a 11º que cumplan con alguna de las siguientes características:

- Ser estudiante de uno de los 100 colegios con mayores niveles de pobreza multidimensional de acuerdo con el estudio de caracterización de la matrícula elaborado por la Universidad Nacional.
- Ser estudiante de uno de los colegios que integran la Política Educativa Rural.
- Ser estudiante del resto de colegios públicos y pertenecer a un grupo de especial protección constitucional (grupos étnicos, estudiantes en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, registradas en el RUV, en situación de pobreza y población con bajo puntaje en el SISBEN).

El servicio de conectividad ha permitido garantizar el derecho y acceso a la educación, especialmente durante la época de aislamiento causado por la pandemia Covid-19, en razón a que los y las estudiantes más vulnerables de la ciudad lograron acceder desde sus hogares a un conjunto de acciones combinadas agrupadas en la estrategia “Aprende en Casa”, hoy “*Aprendamos Siempre*”, cuyo objetivo ha sido fortalecer el hogar como un ambiente de aprendizaje, brindando orientaciones, contenidos y acompañamiento para toda la comunidad educativa del Distrito; Esto como respuesta

*INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2022*  
*Proyecto 7686 (2020110010020)*

---

a los modelos alternativos que han sido necesarios de implementar a partir de la pandemia vivida y la nueva realidad de los colegios, donde la tecnología es un excelente mediador para que los y las estudiantes puedan desarrollar y cumplir con las actividades pedagógicas que se imparten desde cualquier institución educativa oficial de la ciudad, pero también complementar o reforzar los procesos de aprendizaje desde su casa de manera personalizada.

Con corte a 31 de diciembre de 2022, el logro acumulado de número de servicios entregados por localidad a los estudiantes de colegios oficiales focalizados, que corresponde a dos vigencias 2021 y 2022, donde se ha contado con la estrategia, son los siguientes:

| Ítem         | Localidad          | Cantidad       |
|--------------|--------------------|----------------|
| 1            | CIUDAD BOLÍVAR     | 23.700         |
| 2            | USME               | 13.443         |
| 3            | SAN CRISTOBAL      | 11.620         |
| 4            | BOSA               | 11.397         |
| 5            | KENNEDY            | 10.821         |
| 6            | SUBA               | 8.764          |
| 7            | RAFAEL URIBE URIBE | 7.025          |
| 8            | USAQUÉN            | 3.168          |
| 9            | ENGATIVÁ           | 3.110          |
| 10           | TUNJUELITO         | 3.107          |
| 11           | SANTAFÉ            | 1.525          |
| 12           | LOS MÁRTIRES       | 1.216          |
| 13           | BARRIOS UNIDOS     | 1.083          |
| 14           | FONTIBÓN           | 961            |
| 15           | PUENTE ARANDA      | 896            |
| 16           | ANTONIO NARIÑO     | 426            |
| 17           | LA CANDELARIA      | 277            |
| 18           | TEUSAQUILLO        | 121            |
| 19           | CHAPINERO          | 38             |
| <b>Total</b> |                    | <b>102.698</b> |

Ahora bien, de los 102.698 servicios de conectividad entregados a los estudiantes con su respectiva tableta en el marco de la estrategia *“Ruta 100K: Cierre de Brechas Digitales”*, 65.054 continuaron activos con corte al 26 de noviembre de 2022, fecha en la cual culminó el calendario académico 2022. Los 65.054 estudiantes fueron quienes al finalizar el calendario académico continuaron matriculados en alguna institución educativa distrital y reflejan el uso efectivo del plan de datos. Lo anterior es resultado del seguimiento permanente adelantado por la SED a la utilización efectiva de los dispositivos y el servicio de conectividad, ello ha derivado en la necesidad de suspender alrededor de cuarenta mil servicios de conectividad entregados a estudiantes, ya sea porque no se encuentran en las bases de datos de la matrícula, debido a que se han graduado o retirado (deserción), o porque no han utilizado efectivamente el beneficio. Cabe señalar que, la estrategia tenía como meta inicial la entrega de aproximadamente 96.000 servicios de conectividad, de acuerdo con el presupuesto asignado en la vigencia 2021. Sin embargo, se ha aumentado la cobertura, más no el presupuesto

asignado, gracias a las suspensiones, lo cual permite redistribuir el servicio dentro de la población focalizada, que aún no ha sido beneficiada. Es decir, se aumenta el número de estudiantes vinculados a la estrategia. El servicio de conectividad se paga por el efectivamente prestado.

También, se evidenció que algunas instituciones educativas presentaron mayores porcentajes de servicios no utilizados respecto del total de servicios entregados. Para estas IED además de las llamadas, correos y mensajes de texto, se enviaron comunicaciones a los rectores con el propósito de evitar las suspensiones masivas de servicios, derivadas de la no utilización de los mismos. De igual manera, se ha constado en SIMAT la disminución de la matrícula, entre 300 y 500 estudiantes mensualmente, de los colegios oficiales focalizados en la estrategia. Esto generó la necesidad de suspender servicios de conectividad a dichos estudiantes, hasta tanto se reincorporen a la matrícula de alguna de las IED. Para mitigar los efectos de la deserción de los estudiantes, desde el equipo de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia se han efectuado llamadas a los acudientes de los estudiantes que aparecen retirados de la matrícula, con el propósito de buscar el reintegro al sistema educativo y sensibilizarlos sobre los beneficios de estar matriculados en alguna IED.

Adicionalmente, durante este periodo se continuó brindando la posibilidad a los estudiantes para que efectuaran la reposición de la Tarjeta SIM de manera gratuita, en caso de ser necesario, para garantizar la utilización del beneficio. Así mismo, en las campañas de sensibilización y apropiación se hizo énfasis en: 1. Las fechas en las que se recargan los datos mensualmente; 2. Los canales para la atención de PQR; 3. La importancia de la utilización del beneficio para evitar nuevas suspensiones.

#### *5.2.1.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:*

En las estrategias de Olimpiadas STEM y Saber Digital 4.0, en el último trimestre no se presentaron inconvenientes. Las actividades y los acompañamientos se culminaron en su totalidad de manera satisfactoria

En el concurso Bogotá en 100 palabras tras la verificación de coincidencia en la plataforma Turnitin para los 100 cuentos elegidos, se hallaron plagios los cuales correspondían a tres estudiantes de colegios distritales. Para ello, se redactó un comunicado pedagógico para que el próximo año estas instituciones realicen acciones sobre derecho de autor.

En el acompañamiento pedagógico a bibliotecas escolares, en el mes de octubre se presentaron alertas en 4 instituciones debido a que por diversas circunstancias no fue posible desarrollar los acompañamientos programados para ese mes. Tras esto, se realizó comunicación directa con las instituciones y se reprogramaron las visitas. Sin embargo, en el caso de la IED Andrés Bello, se concluye retirar el Colegio en el reporte de focalizados en acompañamiento, ya que durante el año no se desarrollaron acciones pedagógicas para biblioteca y no fue posible realizar el proceso de acompañamiento.

#### *5.2.1.3 Beneficios:*

- La implementación del Programa Saber Digital 4.0 permitirá el fortalecimiento de capacidades en ciencia y tecnología a través del enfoque STEM, esto contribuye a que las comunidades educativas puedan revisar y enriquecer sus prácticas pedagógicas, introducir

nuevas metodologías y lograr una mayor participación de estudiantes en el desarrollo de proyectos donde se articula ciencia, tecnología y sociedad. Además, es una apuesta de acompañamiento a 2.5 años, lo cual permite continuidad y trabajo en condiciones de sostenibilidad.

- Promover experiencias innovadoras en ciencia y tecnología con enfoque STEM de la comunidad educativa, permite el desarrollo de competencias siglo XXI en estudiantes enmarcadas en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la creatividad y la autonomía.
- Con la estrategia aprendamos siempre, la comunidad educativa cuenta con una nueva estrategia que propicia la exploración de los ambientes híbridos para generar transformaciones pedagógicas y enriquecer los procesos formativos. Una estrategia que de la mano de aliados liderará la conversación y la apuesta de la SED para movilizar verdaderos cambios que respondan a las necesidades actuales y a las particularidades de los contextos de cada IED.
- El proceso de acompañamiento de Bibliotecas Escolares (BE) permitirá contribuir a la reactivación de la misma y el fortalecimiento o creación de un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá mejorar el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.
- El diseño y fortalecimiento de un proyecto pedagógico de BE permitirá organizar y gestionar de manera más acertada la biblioteca.
- Con la estrategia de conectividad se busca seguir fortaleciendo los ambientes de aprendizaje, teniendo en cuenta la nueva realidad que viven las comunidades educativas, donde el acceso a la educación principalmente está mediado por herramientas y ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales permiten que los procesos educativos de los estudiantes continúen de manera remota. Con los servicios de conectividad se beneficia particularmente a estudiantes de secundaria y media en condiciones vulnerables (mayor tasa de pobreza, estudiantes en áreas rurales, víctimas del conflicto armado y población con discapacidad). Por lo tanto, es necesario garantizar los dispositivos tecnológicos y conectividad a los estudiantes, promoviendo el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación.

Durante el último bimestre del 2022 la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia adelantó el respectivo análisis del sector y estudios previos del contrato que permitiría en 2023 continuar garantizando el servicio de conectividad de datos móviles a los estudiantes que fueron beneficiados con la entrega de tabletas entre los años 2021 y 2022. Además, permitirá brindar conectividad móvil a los aproximadamente 21.738 nuevos estudiantes que se espera sean beneficiados en el año 2023.

#### 5.2.2 Meta 4. Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

La meta del cuatrienio es implementar un modelo de innovación educativa en 320 colegios. En el 2022 se alcanzó la meta propuesta para el año, 240 colegios con modelos sostenibles de innovación por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE en 200 IED focalizadas y en el marco de la Ruta 100K se tiene 40 IED con modelos de innovación educativa; (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos.

5.2.2.1 Avances y/o logros

a. Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE):

Es una iniciativa que se desarrolla en el marco del Plan Distrital de Lectura y Escritura “*Leer para la vida*”, la cual busca garantizar el derecho de todos los estudiantes a leer y escribir máximo a los 8 años. La asistencia técnica del PFLE en 2022, organizó su oferta pedagógica, técnica y administrativa en 5 diferentes líneas de acción (gestión pedagógica, evaluación formativa, intervención pedagógica, material pedagógico y formación situada) materializadas en acciones concretas para el fortalecimiento de las habilidades implicadas en los procesos del lenguaje escrito en los estudiantes de 1º y 3º de 200 colegios focalizados en la ciudad de Bogotá. Los principales logros fueron:

- a. Implementar un modelo de innovación educativa en 200 IED Focalizadas
- b. Acompañar a 2.230 docentes
- c. Beneficiar a 66.856 estudiantes de 1º y 3º
- d. Acompañar a 400 rectores y directivos y a 585 Padres de Familia

Así mismo, se consiguió el desarrollo y la socialización de una propuesta de currículo sugerido de 1º a 3º en las 200 IED focalizadas, la participación en la unificación de referentes curriculares distritales en Convenio con el Banco Mundial y desarrollar la versión para la SED adaptada de los materiales de “*Aprendamos Todos a Leer*” del Banco Interamericano de Desarrollo para los grados 1º, 2º y 3º. En el año 2023 se espera llegar a 4.891 docentes y 134.993 estudiantes de 264 IED.

De igual manera, se garantizó la aplicación de dos pruebas (entrada y salida) controladas que evaluaron habilidades fundantes de la lectura y de la escritura como: comprensión de textos, escritura de palabras, escritura de oraciones y escritura de textos cortos, con estándares de confiabilidad y validez. Esta prueba controlada aplicada a 54.386 estudiantes evidenció que los estudiantes de 1 grado escolar mejoraron el 82% su habilidad en lectura y escritura; y los estudiantes de 3º grado escolar mejoraron el 146% su habilidad en lectura y escritura.

Desde el componente de lectura y escritura, en 2022 la Secretaría de Educación del Distrito trabajó de manera articulada con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en el proceso de formulación de la Política Pública de Lectura y Escritura, proceso que se viene adelantando desde el año 2020, integrando las acciones que desde las distintas dependencias fortalecerán las competencias en lectura, escritura y oralidad de todos los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. Como resultado de este trabajo conjunto, se cuenta con 10 productos en el Plan de Acción que apuestan por la cualificación de funcionarios asignados a las Bibliotecas escolares, estímulos al fomento LEO e innovación, programas de formación posgradual y permanente en la línea de lectura, escritura y oralidad para docentes, fortalecimiento de la Lectura y la Escritura para garantizar el aprendizaje del código escrito en los tiempos adecuados, transversalización de competencias comunicativas desde una perspectiva de participación ciudadana a lo largo de la vida y la implementación de la Red de Bibliotecas Escolares, entre otras.

b. Desarrollo de Capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación:

La estrategia RUTA 100K desarrollada en alianza con la Universidad de EAFIT es una intervención integral dirigida a población estudiantil beneficiada con entrega de equipos y servicio de conectividad, la cual busca promover el cierre de brechas digitales, a través del acceso y la apropiación de tecnología, desde un enfoque de capacidades y construcción de ciudadanía. Al finalizar el 2022 se logró desarrollar el 100% de la ruta metodológica que permitió implementar modelos de innovación educativa en 40 IED. Estos acompañamientos permitieron fomentar el desarrollo de competencias digitales y habilidades siglo XXI en los estudiantes e Institucionalizar y fortalecer los procesos de aprendizaje híbrido mediados por las TIC.

Por otra parte, en la estrategia de medios educomunicativos se avanzó en la estructuración del proceso “*Alistate*” para organizar intenciones y preparar insumos que le permitirán a los colegios con proyectos educomunicativos participar de la Ruta de Laboratorios de Medios Educativos 2023. Así mismo, de julio a septiembre de 2022 se desarrollaron las emisiones de la señal de prueba de EMISED: BEAT GENERACIONAL, en D.C. RADIO, con la participación de 6 colegios, de 4 localidades y aproximadamente 20 personas entre docentes y estudiantes.

De igual manera, la activación pedagógica “*a Fuego*” obtuvo un reconocimiento en los Premios Iberoamericanos UIM a las Buenas Prácticas Locales con Enfoque de Género en la categoría de “*STEM: Mujer, ciencia y tecnología*” por ser un referente para la región. Esta es una activación pedagógica que se desarrolló en el marco de las orientaciones para celebrar el Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia, y que contribuye a la sensibilización de maestros, maestras y estudiantes alrededor de la importancia de reconocer los estereotipos sexistas y los roles de género en el contexto escolar, a través de la vida y obra de mujeres científicas. Este ejercicio, adicionalmente, brinda herramientas para la reflexión crítica y la deconstrucción de creencias limitantes de acoso y abuso basadas en el género

Por último, el Portal Educativo Red Académica fue renovado en 2022, para presentar una nueva interfaz que le permita a la comunidad educativa acceder a recursos e información que acompañen sus procesos de transformación pedagógica, seguir creciendo en interacciones y audiencias, en entornos cada vez más seguros y personalizables a los nuevos dispositivos que utilizan docentes y estudiantes de Bogotá, siendo la única ciudad con Portal Educativo propio a nivel nacional.

El Portal Educativo Red Académica, fue consultado 4.548.000 veces entre el 1 de enero y el 26 de diciembre de 2022. A través del Portal han accedido a contenidos educativos digitales e información académica actualizada, lo cual ha permitido participar en convocatorias, estrategias y encuentros virtuales de interés para la vida escolar. Sobre sale la participación en Festival Escolar de las Artes, Bogotá en 100 palabras, Olimpiadas STEM y Spelling Bee.

#### 5.2.2.2 Retraso, Dificultades y Soluciones:

- En el acompañamiento con el portal Red Académica, no todos los colegios han participado en las sesiones de migración y estabilización de sus portales web escolar, 227 están pendientes por migrar la información. Para ello, se siguen convocando a sesiones virtuales todas las semanas (una por semana) y se activó ruta de acompañamiento a administradores de Portal Web Escolar.



### 5.2.2.3 Beneficios:

- El Plan de Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura trabaja para lograr que niños y niñas aprendan a leer y escribir antes de los 8 años de edad, ello contribuye al cierre de brechas y al logro de trayectorias educativas completas.
- La revisión del desarrollo de la estrategia de Lectura y Escritura permite el reconocimiento de las experiencias exitosas, su impacto en la comunidad educativa, así como, las posibilidades de réplica en otras instituciones educativas.
- La formulación de la Política Pública de Lectura y Escritura permitirá seguir trabajando en pro de fortalecer la lectura, la escritura y la oralidad en la ciudad.
- La implementación de la Ruta 100k permite cerrar las brechas digitales de acceso, conectividad y competencias digitales de estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá. De igual manera, ayuda a desarrollar competencias digitales y habilidades del siglo XXI en estudiantes vulnerables beneficiados con entrega de equipos y servicio de conectividad. También, permite gestionar herramientas tecnológicas de punta, a través de las cuales se articulan actividades de formación con estudiantes de acuerdo con las particularidades de cada contexto, así como, identificar, fortalecer, documentar y visibilizar experiencias innovadoras desarrolladas por la comunidad educativa referente al uso y apropiación TIC.
- A través del Portal Educativo Red Académica la comunidad educativa accede a contenidos e información de alta utilidad para la vida escolar. Así, los usuarios se informan sobre la programación académica sugerida desde la Secretaría de Educación, contenidos o herramientas que apoyan su gestión académica.

### 5.2.3 Meta 5. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. En el año 2022 se ha llegado a la meta propuesta de 220 colegios, a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council, por medio de este convenio se focalizaron 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge con United Way, mediante el cual se focalizaron 20 IED que son acompañadas por 20 Instituciones Privadas. Las cuales se relacionan a continuación:

| Colegio Oficial                   | Colegio Privado                   |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Colegio Isla del Sol              | Colombo American School           |
| Colegio Colombia Viva             | Colegio San Jorge School          |
| Colegio Alexander Fleming         | Colegio San Viator                |
| Colegio Alejandro Obregón         | Colegio Fundación Colombia        |
| Colegio Unión Colombia            | Colegio San Juan de Ávila         |
| Colegio Toberín                   | Colegio Gimnasio los Arrayanes    |
| Colegio Parques de Bogotá         | Colegio los Nogales               |
| Colegio La Felicidad              | Colegio Knightsbridge             |
| Colegio Rodrigo Arenas Betancourt | Colegio Nuevo Gimnasio            |
| Colegio Los Alpes                 | Colegio Calasanz Bogotá           |
| Colegio Provincia de Quebec       | Fundación Educativa de Inglaterra |

|                                               |                               |
|-----------------------------------------------|-------------------------------|
| Colegio Francisco de Miranda                  | Colegio Monterrosales         |
| Colegio Isabel II                             | Colegio Maximino Poitiers     |
| Colegio Simón Rodríguez                       | Colegio Gimnasio los Portales |
| Colegio Femenino Lorencita Villegas de Santos | Gimnasio Vermont              |
| Colegio Manuela Ayala de Gaitán               | Gimnasio Moderno              |
| Colegio Jorge Eliecer Gaitán                  | Colegio Cristo Rey            |
| Colegio Aulas Colombianas San Luis            | Colegio Gimnasio la Arboleda  |
| Colegio Integrado Fontibón                    | Colegio Buckingham            |
| Colegio Ciudadela Educativa Bosa              | Colegio Gimnasio los Andes    |

Fuente: Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos, 2022

### 5.2.3.1 Avances y/o logros:

#### a) British Council:

En el convenio con el British Council se culminó el acompañamiento curricular conformado por 13 etapas de acompañamiento las cuales se muestran en la siguiente gráfica:



Fuente: British Council

Con la implementación de esta ruta, se obtuvieron los siguientes logros:

- 200 IED con planes de acción institucional cuyos docentes y directivos docentes recibieron asesorías in situ y talleres para el fortalecimiento del currículo, de las prácticas pedagógicas en el aula y de las políticas de evaluación, esto en el marco de 13 acciones de gestión pedagógica, curricular y de evaluación para el fortalecimiento del bilingüismo y el aprendizaje del inglés en sus colegios.
- 904 docentes acompañados y fortalecidos en sus prácticas pedagógicas para la enseñanza del inglés. El 92% de los docentes consideran que el acompañamiento del gestor impactó positivamente su motivación, formación y mejoramiento de sus prácticas pedagógicas. Para

los docentes las acciones de mayor impacto fueron los talleres de formación (Bootcamps), los modelajes y los cursos certificados (Teaching Labs).

Del mismo modo, se logró la versión actualizada de la Cartilla Know Now: Achieving Skills, Preparing for Life, para que los docentes de inglés de los grados 9, 10, y 11 orienten a los estudiantes en el fortalecimiento de sus competencias lingüísticas en inglés y los familiaricen con los tipos de preguntas de pruebas estandarizadas de inglés. De esta forma, los docentes de inglés cuentan con una herramienta de evaluación formativa que les permite identificar las competencias a fortalecer y así implementar un plan de acción y de mejoramiento para los estudiantes.

Por otro lado, se focalizaron 3 instituciones rurales: 1. Colegio Nicolas Buenaventura (IED), 2. Colegio Rural José Celestino Mutis (IED), 3. Colegio Rural Pasquilla (IED). En las cuales se llevaron a cabo las mismas acciones mencionadas y se buscó fortalecer los programas generando capacidad instalada en la comunidad educativa.

b) *United Way, en la estrategia Tandem Challenge:*

Durante el cuarto trimestre se culminó el desarrollo de la estrategia en la que 20 colegios públicos trabajaron con 20 colegios privados logrando el fortalecimiento curricular en segunda lengua de estas IED. El cierre de esta estrategia se dio con los procesos de evaluación y autoevaluación diagnóstica de salida de un proceso que constó de 4 fases y que se muestran en la siguiente gráfica:



Asimismo, los principales logros de esta estrategia fueron:

- ✓ Avance en el cierre de brechas entre las 20 IED y los 20 colegios privados a través del trabajo colaborativo entre los miembros de las instituciones, fortaleciendo las prácticas docentes y generando un impacto en el aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Formulación de un plan de acción bilingüe en las instituciones educativas focalizadas a partir del diagnóstico institucional.
- ✓ Fortalecimiento de las prácticas de enseñanza de los docentes participantes a través de talleres de formación e intercambio de buenas prácticas.

- ✓ Entrega de 20 kits a cada una de las IED, que permitirá mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, al tiempo que dejan capacidad instalada.

Adicionalmente se desarrollaron otras estrategias complementarias al fortalecimiento curricular en inglés.

- 1) *Estrategia English Without Borders* desarrolla cursos en contrajornada para estudiantes de 9°, 10° y 11° de IED focalizadas, con clases sincrónicas y asincrónicas hasta por 130 horas, durante el cuarto trimestre se dio cierre al mismo con los siguientes logros:

- ✓ 1.556 estudiantes de grados 9 y 10 de 107 IED en Bogotá fueron beneficiados con cursos que les permitieron enriquecer su aprendizaje de inglés como lengua extranjera, interactuando no solo con docentes, sino con estudiantes de otras Instituciones Educativas de su ciudad. Los beneficiarios tuvieron acceso exámenes de clasificación, materiales virtuales y pudieron acceder a espacios de aprendizaje cargados de mucho contenido cultural a través de los Clubes de Conversación Extracurriculares.
- ✓ 72% de los estudiantes beneficiarios obtuvo certificado de aprobación o participación, como se muestra en el cuadro

| Certificados 2022                                    |                    |
|------------------------------------------------------|--------------------|
| Tipo de certificado                                  | No. de estudiantes |
| Participación (% de asistencia entre 50-69%)         | 186                |
| Aprobación (% de asistencia igual o superior al 70%) | 928                |
| Total certificados                                   | 1.114              |
| % estudiantes certificados                           | 72%                |

- 2) *English 14's en alianza con el Colombo Americano* con el cual se beneficia con cursos en contrajornada a estudiantes de IED no focalizadas, a final de cuarto trimestre se culminó el proceso de formación con 1.500 estudiantes, 200 tomaron las clases presenciales en zona rural y 1.300 clases virtuales.

- 3) *Convenio con la Embajada de Francia:*

Se culminó el convenio que beneficio a 8 IED con acompañamiento para el fortalecimiento curricular en Francés. Se destacan los siguientes logros:

- ✓ 8.000 estudiantes y 40 docentes impactados con estrategias de metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje del francés.
- ✓ La obtención del Sello de Calidad Internacional Label FrancÉducation del Gobierno francés por parte de la IED Villemar El Carmen (Localidad Fontibón)
- ✓ El desarrollo del 3er Foro Distrital de Francés en la IED Villemar El Carmen (Localidad Fontibón).
- ✓ 373 estudiantes participantes en el Museo Digital Micro-Folie, en la sede Centro de la Alianza Francesa.

- ✓ La inmersión en Francia de 2 docentes quienes recibieron capacitación en metodología de la enseñanza de francés en la institución Cavilam, Vichy.

#### 4) *Estrategia chino-mandarín*

El 24 de octubre de 2022 se dio inició al curso de 50 horas, con el fin de desarrollar competencias comunicativas en esta lengua, para los estudiantes de secundaria en dos instituciones educativas distritales: República de China IED y Escuela Normal Superior María Montessori. Estrategia que benefició a 78 estudiantes, quienes comenzaron su aprendizaje de la lengua china y participaron de actividades culturales propias de ese país.

Asimismo, dentro de las acciones que desarrolló el Plan Distrital de Bilingüismo está la estrategia Level App a través de la cual se promovió el uso de apps entre estudiantes para desarrollar procesos de aprendizaje autónomo del inglés. Una apuesta por el uso y apropiación de tecnologías para aprender. En esta primera edición se contó con la participación de 530 docentes de inglés de grados 6 a 11, de 340 IED en 3 etapas, en las cuales a partir de retos en las aplicaciones Duolingo y B the 1 Challenge del MEN se logró la participación de 24.258 estudiantes. Al finalizar el proceso, se premiaron 10 IED por mantener el mayor número de estudiantes inscritos y activos en las apps, y los 35 estudiantes con los más altos puntajes recibieron becas para continuar sus estudios en inglés en el Centro Colombo Americano y la Universidad ECCI. Con esto se contribuye al desarrollo de trayectorias educativas completas en clave de desarrollo de las competencias para el siglo XXI.

Para terminar, como incentivo de la estrategia Level App se desarrollaron las Charlas Inspiradoras mediante las cuales los estudiantes de secundaria pudieron conocer y familiarizarse con las industrias de tecnología, comunicaciones, industrias creativas, seguros y servicio al cliente. Esta experiencia fue muy enriquecedora para los jóvenes de las 12 instituciones favorecidas a lo largo del 2022, ya que pudieron conocer oportunidades de desarrollo laboral y académico en diferentes tipos de empleos, impactando de manera importante en la construcción de sus proyectos de vida.

#### 5.2.3.2 *Retrasos, dificultades y soluciones:*

- Durante el mes de noviembre se presentaron demoras en la realización de las actividades de cierre y de autodiagnóstico final al interior de las duplas y cada una de las instituciones de la estrategia Tandem Challenge. Por lo tanto, algunas fueron reprogramadas teniendo en cuenta los cronogramas de cierre de año escolar. Adicionalmente, algunos representantes no pudieron asistir al evento de cierre, por esta razón los gestores pedagógicos los reemplazaron en la socialización de sus proyectos.
- En el mes de diciembre no se presentaron retrasos. Sin embargo, en el año 2022 se hizo evidente la diferencia en el calendario escolar entre colegios públicos y privados, por lo que para el año 2023 es importante tener en cuenta el calendario académico de los colegios que integran las duplas, esto permitirá una mejor articulación de la estrategia y por ende, más participación de los docentes y estudiantes en las actividades.

#### 5.2.3.3 *Beneficios:*

- Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo:
  1. Se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED.
  2. Se identifica cómo las IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa y cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.
- Los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente contribuyen con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también dar alcance al propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados.
- Cada una de las actividades realizadas, se constituye en un beneficio para la comunidad educativa y los ambientes de aprendizaje. Cada una de las formaciones que reciben los docentes y los recursos variados que reciben los estudiantes contribuyen al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua en las IED focalizadas.

*5.2.4 Meta 6. Desarrollar con 2.000 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua*

La meta del cuatrienio es acompañar a 2.000 docentes. En 2022 la meta fue fortalecer a 400 docentes con formación en inglés, más 30 docentes que corresponden a la meta en reserva de la vigencia 2021. A corte 31 de diciembre se alcanzó la meta de 400 docentes participando en cursos de formación, más 30 que son parte de la meta reserva 2021.

*5.2.4.1 Avances y/o logros:*

Para lograr esta meta a lo largo del año se desarrollaron 3 procesos de formación, los cuales fueron:

- 1) Formación con el Centro Colombo Americano que se desarrolló con dos objetivos específicos:
  - a. Fortalecer las habilidades comunicativas de los docentes que orientan inglés en todos los niveles.
  - b. Actualizar las metodologías de enseñanza del inglés de maestras y maestros de Bogotá.

A través de este convenio se benefició a 242 docentes que contribuyó a la meta 2022 y 30 docentes que cubrieron la meta rezago 2021, en total fueron 272 docentes, quienes recibieron un total de 228 horas de formación en inglés y 24 horas de actualización en talleres de metodología. Esta estrategia que inició en enero y culminó en agosto del año 2022, permitió que docentes que orientan inglés en transición, primaria, básica secundaria, media y de áreas bilingües (quienes guían otras áreas usando el inglés como medio de instrucción), puedan fortalecer sus niveles de lengua inglesa en los niveles: A1-A2-B1-B2.

2) En alianza con Fullbright se desarrolló 100% virtual y en inglés, mediante la Universidad de Carolina del Norte de los Estados Unidos, el fortalecer la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje de este idioma, en las Instituciones Educativas Distritales. La estrategia benefició a 25 duplas (50 docentes) conformadas por un rector y un coordinador o docente líder de bilingüismo, de 25

instituciones educativas de las cuales: 8 son tipología Modelo Educativo Bilingüe, 8 bachillerato internacional, 6 tienen línea de profundización de inglés en educación media y 3 son instituciones de fortalecimiento en inglés. Así mismo, con esta formación se buscó que los docentes logran:

- a. Desarrollar habilidades para la resolución de problemas relacionados con la implementación de programas bilingües en los colegios.
- b. Identificar de nuevas estrategias para gestionar proyectos educativos bilingües.
- c. Comprender la importancia del currículo bilingüe y su articulación con los PEI de las instituciones.

La formación que culminó satisfactoriamente en el mes de agosto; se complementó con las Fulbright Lectures, que fueron charlas que fueron lideradas por profesionales becarios en cinco temáticas y que se llevaron a cabo en el mes de septiembre. Las temáticas fueron:

1. El uso de los reportes de evaluación para la toma de decisiones.
2. La práctica de aula, un laboratorio para la investigación.
3. Ambientes de aprendizaje para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en la escuela.
4. Apuestas para el aprendizaje efectivo de una lengua extranjera.
5. Redes para el fortalecimiento del bilingüismo.

3) Formación English Language Teaching Program, desarrollada de septiembre a noviembre con la Universidad UNICA. Con esta formación se beneficiaron los 108 docentes de inglés de básica y media y docentes de otras asignaturas que usan el inglés como medio de instrucción. El objetivo de la misma fue:

- ✓ Promover el fortalecimiento del idioma inglés y potenciar las competencias comunicativas en el mismo idioma a través de la formación docente con los maestros del sector público del Distrito.
- ✓ Promocionar el desarrollo de las habilidades del siglo XXI durante las clases de inglés, tales como Cooperación, Comunicación, Pensamiento Crítico y Creatividad.
- ✓ Aprender y poner en práctica pedagogías innovadoras en el aula a partir de enfoques instruccionales como SAMR, TPACK, FLIP, SOFLA.
- ✓ Poner en práctica estrategias de aprendizaje Socioemocional en el aula.
- ✓ Fomentar la creación de redes de docentes y diseminación de buenas prácticas pedagógicas en segunda lengua.

Adicionalmente, los docentes fueron certificados con la prueba APTIS, tras la cual el 19% se clasificaron en el nivel inglés C+ (avanzado). Así mismo, 6 docentes fueron favorecidos con las Becas de UNICA para continuar sus estudios de especialización en la enseñanza del inglés.

Para terminar, en el marco de la alianza con el SENA 6.402 docentes y estudiantes inscritos en las 4 cohortes del curso virtual y presencial, y 90 estudiantes matriculados en cursos virtuales sincrónicos de inglés con el SENA.

#### 5.2.4.2 Retrasos, dificultades y soluciones:

- Uno de los aprendizajes de este año fue identificar la posibilidad de deserción o retiro de un grupo de mínimo de docentes de los procesos de formación propuestos. Una vez se identificó este riesgo, se solucionó antes de que se materializará. Por esta razón, para los procesos de formación de docentes en 2023, será importante ofrecer cursos con horarios más variados y de más duración para facilitar la participación de los docentes.

#### 5.2.4.3 Beneficios:

- ✓ La formación por duplas desarrollada de la mano de Fullbright beneficia directamente a la comunidad educativa de cada una de las IED participantes, ya que provee estrategias en pro no solo de la evaluación de los procesos de las instituciones, sino también, en la gestión y ejecución del plan de acción de bilingüismo. Esto a la vez fortalece el nivel de lengua de los docentes y directivos docentes participantes.
- ✓ En la formación con Colombo, además del fortalecimiento y mejoramiento en el desarrollo de competencias comunicativas en inglés, los docentes participantes recibieron información que aporta al desarrollo de las habilidades interculturales y de presentación de exámenes internacionales.
- ✓ Con los procesos de formación se fortalecen las competencias comunicativas en inglés y se fomenta el desarrollo profesional docente a partir de talleres de metodología. Adicionalmente, aportan a los procesos de enseñanza y aprendizajes del inglés en las instituciones educativas distritales y con esto contribuyen al cierre de brechas.

### 5.3 Objetivo No 3. Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

| Producto                                                                                                                                                                                                                                                                     | Programado | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades | 4.648      | 4.721     | Al cierre del año 2022 esta meta presenta un avance acumulado de 4.721 docentes y directivos docentes beneficiados en estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social. El comportamiento es el siguiente: a. 1.703 docentes beneficiarios a 2021, b. 887 beneficiarios de formación posgradual (766 vigencia 2022 y 121 ajuste del año 2021), c. 681 docentes beneficiarios de formación permanente, d. 1.450 docentes procesos de fortalecimiento a redes, colectivos, semilleros, y reconocimiento. (Componente 7 =2.700 + Componente 8 =2021, total = 4.721) |

#### 5.3.1 Meta 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2022 se estableció una meta acumulada de 2.817 docentes y directivos docentes. Al cierre



de la vigencia 2022, se logró un cumplimiento del 99.5%, que corresponde a 2.803 docentes. El comportamiento de la meta es el siguiente:

- a. *Año 2020*: 45 docentes y directos docentes beneficiados con programas de formación posgradual y 386 docentes vinculados a procesos de formación permanente.
- b. *Año 2021*: 439 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual (Convocatoria 2021-II) Los cuales iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Así como también, 503 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación permanente.
- c. *Año 2022*: 749 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas este año. Se suman 681 docentes en procesos de formación permanente.

#### 5.3.1.1 Avances y/o Logros

En cuanto a la *formación posgradual* esta vigencia cierra con el logro de: 1.233 docentes y directivos docentes vinculados a procesos de formación posgradual, en los niveles de maestría mayoritariamente, especialización y doctorado. De los cuales, 749 son beneficiarios de las dos convocatorias realizadas en el año 2022.

En tanto avances, la estrategia **de formación posgradual** adelantó las siguientes acciones:

- a. En el marco del *seguimiento y acompañamiento* se desarrolló la última etapa del estudio de caracterización de docentes y prácticas pedagógicas, de maestros y maestras que participan de programas de formación posgradual y se elaboró el documento informe de resultados. Esta etapa contempló el desarrollo de entrevistas a rectores y rectoras de las Instituciones Educativas donde trabajan las y los docentes beneficiarios de especialización y maestría que participaron en los grupos focales realizados el trimestre pasado.

Por otro lado, se aplicó la encuesta de percepción sobre el desarrollo de los programas de formación posgradual, que valora los programas ofertados en aspectos metodológicos, de fortalecimiento del saber pedagógico, fortalecimiento del ser e investigación, que respondieron 136 docentes participantes de la cohorte 2022-I. En diálogo con las universidades, esta información permitirá mejorar algunos aspectos en el desarrollo de los programas, sobre todo, fortalecer y dar continuidad a aquellos que fueron altamente valorados por las y los docentes encuestados.

De igual manera, se elaboró el Informe Final de la Estrategia de Seguimiento a la Formación Posgradual, el cual da cuenta de las distintas acciones de seguimiento realizadas durante la actual administración.

- b. En relación con los *asuntos técnico – pedagógicos*, con el propósito de actualizar el portafolio de programas de formación posgradual en sus distintas modalidades de especialización, maestría y doctorado, durante este el último trimestre del año se realizó invitación a 250 programas de 35 IES de orden distrital y nacional, como parte de la fase de planeación y alistamiento de la convocatoria de formación posgradual 2023, donde se espera

beneficiar con más de 70 programas de posgrado, a 1.520 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED. Los resultados de la valoración de las propuestas para la estructuración de la oferta formativa del 2023 se conocerán a finales del mes de enero.

c. Respecto a los temas administrativos de los Fondos SED – ICETEX 002 de 2007, 1566 de 2009 y 3334 de 2012, mediante los cuales se financian los distintos programas de formación posgradual dirigidos a docentes y directivos docentes vinculados en propiedad al sector oficial de la ciudad, durante el cuarto trimestre del año, se presentan los siguientes avances:

- 1) Acompañamiento en las fases de adjudicación y legalización de las y los docentes admitidos en las convocatorias 2022\_I y 2022\_II, así:

**Convocatoria 2022\_I**

| ESTADO LEGALIZACIÓN                      | N.º DOCENTES |
|------------------------------------------|--------------|
| Desistidos                               | 90           |
| Beneficiarios/as (con giros autorizados) | 375          |
| Cierre total                             | 465          |

- *Desembolsos:* Durante este trimestre se autorizaron los siguientes desembolsos: 375 de la convocatoria 2022\_II, por valor de \$1.834.452.689, correspondientes a 11 universidades públicas y privadas.
- *Renovaciones de matrícula de convocatorias anteriores:* se revisaron y autorizaron 506 solicitudes de renovación de matrícula, por valor de \$ 2.013.207.975, correspondientes a 10 universidades.
- *Juntas administradoras:* en cumplimiento de lo establecido en los Reglamentos Operativos de los Fondos de Formación Posgradual, durante este cuarto trimestre se realizaron las reuniones ordinarias de las Juntas Administradoras de los Fondos 002 de 2007, 1566 de 2009 y del fondo 3334 de 2012, desarrollando los siguientes aspectos principales:

Reportes Financieros: el ICETEX, como entidad administradora de los recursos, presentó ante las Juntas Administradoras en sesiones realizadas el 30 de noviembre de 2022, la información financiera con corte al 30 de septiembre de 2022, resaltando sus estados de cuenta, rendimientos financieros, condonaciones, desembolsos, estado de la cartera durante el periodo, al igual que el resultado de la conciliación realizada.

- 2) Condonaciones Fondo 3334 12: se aprobaron por cumplimiento de requisitos 260 solicitudes de condonación y se rechazaron 5 por no contar con todas las condiciones exigidas. El valor de las 260 solicitudes es de \$ 4.021.853.537, con el siguiente detalle:

| NIVEL FORMACIÓN | Nº SOLICITUDES | VALOR POR CONDONAR |
|-----------------|----------------|--------------------|
| Doctorado       | 5              | \$123.910.292      |
| Especialización | 7              | \$31.049.883       |
| Maestría        | 248            | \$3.866.893.362    |
| Total           | 260            | \$4.021.853.537    |

Condonaciones Fondo 1566 de 2009: se aprobaron dos (2) solicitudes de condonación por valor de \$12.000.000 de acuerdo con el siguiente detalle:

| NIVEL DE FORMACIÓN | N° SOLICITUDES | VALOR POR CONDONAR |
|--------------------|----------------|--------------------|
| Maestría           | 2              | \$12.000.000       |
| Total              | 2              | \$12.000.000       |

Condonaciones Fondo 002 de 2007: se aprobó una (1) solicitud de condonación por valor de \$7.600.000 de acuerdo con el siguiente detalle:

| NIVEL DE FORMACIÓN | N° SOLICITUDES | VALOR POR CONDONAR |
|--------------------|----------------|--------------------|
| Maestría           | 1              | \$7.600.000        |
| Total              | 1              | \$7.600.000        |

En cuanto *a la formación permanente* esta vigencia cierra con el logro acumulado de: 1.570 docentes y directivos docentes vinculados a procesos de formación permanente. De los cuales, 681 son beneficiarios del año 2022.

Sobre los avances de la estrategia de formación permanente tenemos las siguientes acciones:

a. En el marco del *seguimiento y acompañamiento* a los 10 programas de formación permanente, que cumplieron los requisitos establecidos para la autorización del primer desembolso acordado con cada entidad formadora, en el marco del convenio SED-ICETEX 4130 del 2016, los cuales iniciaron en el mes de julio y terminaron entre noviembre y diciembre, tuvieron por objetivo el fortalecimiento de las competencias, conocimientos que, desde las líneas de educación socioemocional, inclusiva, gestión escolar y, tecnologías de la información aplicadas a la educación, presentaron el siguiente comportamiento:

| N°    | ENTIDAD FORMADORA                | PROGRAMA                                                                                                 | BENEFICIARIOS(AS) |
|-------|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1     | PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA | Conociendo las emociones                                                                                 | 67                |
| 2     | CORPOINTEGRAL                    | Enfoques pedagógicos contemporáneos para un aprendizaje significativo                                    | 61                |
| 3     | PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA | Experiencias pedagógicas, medios digitales y nuevas formas de enseñar                                    | 63                |
| 4     | UNIVERSIDAD DEL ROSARIO          | Gestión escolar en contextos complejos                                                                   | 75                |
| 5     | UNIVERSIDAD DEL ROSARIO          | Ética del cuidado, educación somática y competencias deliberativas y emocionales                         | 25                |
| 6     | PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA | Mindfulness con Énfasis en Educación                                                                     | 57                |
| 7     | UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA     | Multimedia para el diseño y producción de contenidos para la educación                                   | 86                |
| 8     | PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA | Terapias artísticas y educación                                                                          | 59                |
| 9     | PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA | Transformación y flexibilidad curricular                                                                 | 64                |
| 10    | UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  | Seminario Educación Intercultural e Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las IED. | 46                |
| Total |                                  |                                                                                                          | 603               |

Cabe aclarar que, 78 docentes y directivos docentes, que suman los 681 docentes reportados para esta vigencia, fueron reportados en el primer semestre del año.

b. En cuanto a los asuntos *técnico-pedagógicos* se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Integral de Acciones Afirmativas (PIAA). El 21 de octubre en concertación con el pueblo gitano, se realizó la *Cátedra “Educación e interculturalidad: miradas desde el pueblo Rrom”*, su propósito fue favorecer la inclusión de estudiantes de comunidades, grupos o poblaciones, que históricamente han sido discriminados por su pertenencia étnica o racial. En esta sesión participaron 107 personas, entre las cuales se encontraban estudiantes universitarios(as), población gitana, docentes y referentes de Acciones Afirmativas de otras secretarías del Distrito.

También, para aportar al cumplimiento de una de las acciones del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG), el 9 de noviembre, se realizó el encuentro *“Formación posgradual docente con lentes de género”*, en las instalaciones de la Universidad Antonio Nariño, sede Nicolás de Federmán y tuvo como propósito reflexionar en torno al papel de las universidades privadas en la transversalización del enfoque de género en los programas de formación posgradual docente, participaron 30 personas.

De otra parte, se adelantó invitación a las entidades formadoras para ser parte del banco de oferentes 2023, para presentación de propuestas de formación permanente en las líneas priorizadas por parte de la Dirección de Formación Docente e Innovaciones Pedagógicas, las cuales se definieron en articulación con las direcciones de la Secretaría de Educación Distrital que adelantan procesos de asistencias técnicas, lo cual les permiten identificar necesidades de formación docente.

c. Con relación a los *asuntos administrativos-financieros*, el 13 de diciembre de 2022 se realizó sesión ordinaria de la Junta Administradora del Fondo de Formación Permanente SED-ICETEX 4130 del 2016 orientada a socializar la ejecución financiera y el balance del desarrollo del convenio para la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos (DCTME), y para la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas (DFDIP), las cuales cuentan con recursos disponibles en este fondo. También, se adelantó la Junta Administradora del Fondo para la Profesionalización de Maestros (as) Normalistas, constituido mediante el convenio SED – ICETEX N° 1646 de 2017, la cual se centró en el balance financiero del Fondo y el estado a la fecha de los beneficiarios. Además, se radicó ante la oficina de Tesorería y Contabilidad de la SED el informe financiero, décimo octavo correspondiente al periodo julio – septiembre del 2022 del Fondo 4130 de 2016.

Por último, durante este cuarto trimestre se desarrollaron las 2 sesiones ordinarias previstas para este periodo y una sesión extraordinaria, del Comité Distrital de Capacitación Docente (CDFD) en las cuales se abordó la reflexión sobre alianzas como posibilidad del fortalecimiento Bogotá Región, la elección de la delegada del CDCD ante el Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE y se presentó el balance de formación permanente y posgradual.

#### 5.3.1.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

La meta de formación posgradual (5.000 docentes y directivos docentes) presenta dificultades para su cumplimiento, dados varios factores, los principales son: la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19, pues a la fecha no se ha contado con los recursos suficientes para el número de docentes proyectado para cada vigencia. Asimismo, la baja capacidad económica de los maestros para cubrir el 25% que les corresponde, particularmente ante la recesión económica que generó la pandemia. Por otra parte, los docentes presentan un menor interés por programas de maestría (sobre los cuales se proyectó la meta), lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados en algunas de las convocatorias, frente a un mayor interés por programas de doctorado, cuyo costo es superior e impacta el presupuesto disponible de la SED para esta meta y el número de beneficiados. Adicionalmente, el desistimiento por problemas médicos y personales, así como, el incremento del periodo de tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX por parte de los docentes, para iniciar los estudios de posgrado, lo cual afecta el reporte de número de beneficiados.

Ante este panorama la SED a trabajado arduamente en diversificar la oferta posgradual según las necesidades de la demanda, acciones que incluyen acercamientos con las universidades. De igual manera, acompañamiento continuo a los docentes para culminar con éxito el proceso de legalización de los créditos.

#### *5.3.1.5. Beneficios:*

Las convocatorias de formación posgradual dirigidas a los docentes y directivos docentes del sector oficial nombrados en propiedad aportan a los procesos de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas a partir de la reflexión sobre el quehacer diario, el desarrollo de investigaciones que se relacionan con el aula, sus contextos, necesidades y retos.

A través de los programas de formación permanente, se aporta a la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente teniendo en cuenta, tanto los saberes de maestras, maestros y directivos docentes como las necesidades y expectativas actuales del contexto escolar permeado por las situaciones de tipo social, cultural, económico y político que atraviesan a la ciudad de Bogotá. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales y de los planes integrales de acciones afirmativas con los grupos étnicos residentes en la ciudad, aportando así a la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de pertenencia étnica, género, ubicación geográfica, entre otras.

#### *5.3.2 Meta 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es de 4.650 docentes y directivos docentes, beneficiados con estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento. Para la vigencia 2022 la meta acumulada está planteada en 2.584 docentes y directivos docentes, alcanzando a la fecha 2.597 docentes y directivos docentes, lo cual representa un 101% de cumplimiento, con el siguiente comportamiento:

- a. *Año 2021:* 1.877 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- b. *Año 2022:* 720 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.

Cabe señalar que, la meta se supera debido a que las acciones de las estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento funcionan por convocatoria abierta, y en las mismas, se ha logrado una mayor participación de docentes y directivos docentes de la inicialmente planteada, en razón a sus intereses y diversificación de las atenciones ofertadas.

#### 5.3.2.1 Avances y/Logros:

En cuanto a las estrategias de **innovación educativa**:

a. *Centros de innovación:* durante el 2022 el Centro de Innovación Ciudad Maestra recibió 12.975 visitantes entre febrero y diciembre con un promedio de 1.200 visitantes al mes, con una agenda de 1.153 actividades desarrolladas en aspectos pedagógicos, didácticos y administrativo, seguidas de nuevas tecnologías y recursos digitales, formación, investigación y co-creación. Además, se ofertaron 3 eventos de carácter artístico y cultural.

b. *Programa de acompañamiento del Instituto Alberto Merani (IAM) “Competencias de pensamiento, la apuesta de Bogotá para continuar cerrando brechas y mejorar la calidad de la educación”:* De esta estrategia se logró la participación de 418 docentes nombrados en propiedad financiados por el fondo 4130 del ICETEX y 133 docentes provisionales financiados por el IAM, pertenecientes a 43 colegios oficiales del Distrito.

En el último trimestre del año, se desarrollaron 6 sesiones presenciales de socialización de resultados del programa, en igual número de colegios, y dos más para el cierre de la etapa 2022, en ellos participaron 350 docentes y directivos docentes. Además, se hizo entrega de certificaciones a los docentes participantes

c. *Escuelas y nodos de innovación Innobog:* corte a la fecha se apoyó la postulación de tres experiencias pedagógicas a la convocatoria “*Sprint de innovación 2022, reta, crea e innova*” liderada por la DFDIP en alianza con IDEP y la ejecución técnica del Observatorio de Ciencias y Tecnologías (OCyT). Dos de esas experiencias resultaron ganadoras en la premiación realizada a finales de noviembre en el Colegio Tomás Carrasquilla, sede de las últimas fases del Sprint. Estos proyectos son Cavilar del Colegio Bolivia IED y Acacia Code del Colegio Acacias II IED. Además, se realizó una jornada de cierre e intercambio de experiencias llamado “*Pitch de innovación*”, en donde se reconoció 5 experiencias destacadas por la formación de pensamiento científico través del aula 360°, formación en investigación escolar, formación del pensamiento crítico y el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación a través del enfoque STEM.

d. *Estrategia de formación virtual Espacio Maestro:* En el último trimestre del 2022 se logró la certificación de 189 docentes y directivos docentes en cursos ofertados en la segunda

cohorte que incluyó una oferta de 10 cursos. Además, se logró, la certificación 123 docentes de colegios privados en los cursos autogestionados. Cuyo comportamiento es el siguiente:

| Curso Cohorte II-2022                                                    | Modalidad        | Total, de certificados | Certificados en propiedad |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|---------------------------|
| Ambientes Virtuales de Aprendizaje                                       | Gestionable      | 8                      | 8                         |
| Aprende a crear cursos virtuales en Espacio Maestro                      | Gestionable      | 6                      | 6                         |
| Aprendizaje Basado en Proyectos                                          | Gestionable      | 20                     | 20                        |
| Comprensión del Rol - Retos y Desafíos del Directivo Docente             | Gestionable      | 32                     | 32                        |
| Didácticas para prevenir accidentes escolares                            | Auto gestionable | 121                    | 1                         |
| Educación Inclusiva al Alcance de Todos y Todas.                         | Gestionable      | 9                      | 9                         |
| El Poder de las Emociones en el aula                                     | Gestionable      | 49                     | 49                        |
| Evaluación de y para el Aprendizaje                                      | Gestionable      | 20                     | 20                        |
| Ranquear mi producción en redes sociales y motores de búsqueda académica | Auto gestionable | 4                      | 1                         |
| Vivamos la Escuela con Equidad de Género.                                | Gestionable      | 43                     | 43                        |
| <b>Totales Certificados</b>                                              |                  | <b>312</b>             | <b>189</b>                |

e. *Repositorio Pléyades*: En la vigencia 2022 se logró un fortalecimiento tecnológico de la plataforma, que permitió: Reportes de tema, autor y género, latencia, rendimiento y rediseño de la interfaz gráfica del sitio, documentación del proceso de cargue y exportación de metadatos, sesiones de capacitación funcional para la DFDIP y en aspectos técnicos para la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC).

En cuanto a las estrategias de fortalecimiento y visibilización de redes, colectivos y semilleros escolares de investigación (SEI):

- Escuela de Directivos Docentes*: Es una estrategia de formación en red, dirigida al reconocimiento del papel fundamental que cumplen los rectores de la ciudad para la transformación pedagógica de la escuela del siglo XXI, que logró para este último trimestre la participación de 50 directivos docentes en la V Convención de Directivos Docentes - *La nueva presencialidad: Retos del directivo docente* y el II Congreso Internacional de Educación, que se desarrolló en el municipio de San Antero - Córdoba, del 5 al 7 de octubre de 2022.
- SPRINT de innovación educativa*: estrategia desarrollada a través del Convenio interadministrativo SED- IDEP N°3959127 del 2022 y en alianza con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, convocó a la comunidad educativa, particularmente grupos de docentes y/o directivos docentes y estudiantes; integrantes de: semilleros escolares de investigación, redes, colectivos y escuelas Innobog a presentar propuestas de innovación educativa, basadas en la resolución de retos, donde se logró la participación de 58 docentes.

La convocatoria para los grupos se realizó del 7 al 21 de octubre, dirigida a grupos de 3 personas: estudiantes y docente o de docentes y directivos docentes, con la finalidad de

identificar soluciones innovadoras los siguientes retos: *¿cómo enfrentar el cambio climático desde los colegios?*, *¿cómo hacer de nuestros colegios territorios de paz?*, y *¿cómo podemos hacer de nuestros colegios aquellos que soñamos?* Con los 48 equipos inscritos se llevó a cabo la ruta de trabajo, bajo la metodología sprint, por medio de 5 etapas: (1) comprender el reto, (2) investigar y desarrollar propuestas de solución individuales, (3) identificar una única propuesta de solución grupal, (4) construir un prototipo para solucionar el reto y (5) poner a prueba el prototipo con colegas y jurados.

37 equipos superaron las etapas 1 y 2 con el acompañamiento realizado a través de talleres, de estos, 32 se presentaron a la recta final del proceso que se llevó a cabo los días 25 y 26 de noviembre en el evento presencial realizado en el Colegio Tomás Carrasquilla IED. Allí se desarrollaron las etapas 3, 4 y 5 del *sprint*. Además, los proyectos de innovación educativa propuestos por cada equipo fueron valorados por un grupo de jurados, considerando el proceso de investigación realizado, el trabajo colaborativo y apropiación social del conocimiento e innovación.

- c. *Apropiación social del conocimiento: Publicaciones:* hace parte de las acciones que se desarrollaron a través convenio interadministrativo SED- IDEP N°3959127 del 2022 y que contó como aliado con Unicafam, a través del cual se logró la publicación de 6 libros de autoría de igual número de docentes y directivos docentes que hacen o hicieron parte de la misión de educadores y sabiduría ciudadana. Incluyó revisión de estilo, diagramación, edición, ISBN y demás elementos necesarios para su publicación digital a color.
- d. *Premio a la Investigación e Innovación educativa:* se desarrolló a través convenio interadministrativo SED- IDEP N°3959127 del 2022 y que contó como aliado a Unicafam. Se realizaron las acciones de convocatoria, evaluación en sus diferentes etapas y premiación dando cumplimiento al Acuerdo 273 del 2007, logrando el reconocimiento de 18 docentes y directivos, autores de 10 propuestas, quienes reciben incentivos económicos. Los maestros ganadores fueron:

| Modalidad                                        | Puesto ocupado | Nombre del proyecto                                                                                                                                      | cedula     | nombre                          |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------|
| INVESTIGACIÓN                                    | 1°             | Scaech: herramienta basada en inteligencia artificial para la evaluación del aprendizaje en entornos construccionistas                                   | 80147786   | CORTES GARNICA JOSE FERNEY      |
|                                                  | 2°             | Desarrollo de habilidades en pensamiento crítico a partir de la propuesta de lectura minuciosa y escritura sustantiva en las clases de ciencias sociales | 80100164   | DIAZ PARRA MILLER ALFONSO       |
|                                                  | 3°             | Análisis de tensiones infancias sexualidad escuela. Construyendo mi educación sexual con un enfoque de ciudadanía y género.                              | 1026259817 | PULIDO PATIÑO KELLY YOJANA      |
|                                                  | 4°             | Imaginario de legalidad y legitimidad: entre la cultura del desacato instituido y la mirada instituyente de la norma                                     | 52214030   | MALAGON PINZON CLAUDIA PATRICIA |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 52852416   | MALAGON PINZON JENNY YAMILE     |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 52952727   | ROCHA RAMOS DEYSI CAROLINA      |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 52071152   | COLMENARES GULUMA ELIZABETH     |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 1033686496 | QUINTERO LOPEZ HENRY DAVID      |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 79546152   | GIL CASALLAS JOSE RICARDO       |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 12647551   | MUÑOZ FIGUEROA IVAN DARIO       |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 51718458   | FONSECA RODRIGUEZ MARIA TERESA  |
|                                                  |                |                                                                                                                                                          | 80061805   | LINARES GUZMAN HERLEY           |
| INNOVACIÓN O EXPERIENCIA PEDAGÓGICA DEMOSTRATIVA | 1°             | ¿Y cuando vuelve el desaparecido? Cada vez que lo trae el pensamiento                                                                                    | 53003944   | ALVARADO DIOPASA CLAUDIA MIREYA |
|                                                  | 2°             | Estrategia mariposa: innovación para una orientación escolar sensible al contexto                                                                        | 52712634   | BERNAL PEREZ YOMAIRA            |
|                                                  | 3°             | Foro – museo sospqua                                                                                                                                     | 55063075   | CARDONA RAMOS PATRICIA          |



| Modalidad | Puesto ocupado | Nombre del proyecto                                                      | cedula   | nombre                         |
|-----------|----------------|--------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------------------|
|           |                |                                                                          | 79470849 | CUERVO GALINDO JOSE FERNANDO   |
|           | 4°             | Filosofía y producción textual una nueva forma de convivir en la escuela | 40025996 | REYES RIOS DIANA YASMIN        |
|           | 5°             | Musicolores                                                              | 7335288  | DAVID FERNANDO MONTAÑEZ MONROY |

- e. *Comité Académico de Comisiones de Estudio- CACE:* durante el cuarto trimestre del año, se realizaron 3 reuniones del Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), de acuerdo con lo establecido en la circular 001 de enero del 2022, que corresponden a octubre, noviembre y diciembre, en las cuales se logró aprobar las comisiones de 72 docentes, siendo el comportamiento el siguiente: octubre se concedieron 11 comisiones, en noviembre se otorgaron 17 comisiones de estudio y en diciembre se confirieron 44 comisiones. De las 72 solicitudes aprobadas, 27 fueron prórrogas y 45 solicitudes nuevas.
- f. *Acompañar los procesos de evaluación de obras escritas por maestros con fines de ascenso al escalafón docente, a través del Comité de Obras:* durante este último trimestre el Comité de Evaluación de Obras sesiono una vez el 16 de diciembre de 2022, en las cuales se aprobó una 1 obra y se informó que hay dos obras en proceso de evaluación.
- g. *Apoyar la participación de docentes y directivos docentes en encuentros académicos como ponentes y/o asistentes:* esta actividad se desarrolló a través Convenio Interadministrativo SED- IDEP N°3959127 del 2022 y contó con Unicafam como aliado, logró la participación de 149 docentes y directivos docentes en 12 eventos de carácter nacional e internacional.

Los eventos en los cuales participaron fueron: (1) XXVII Congreso Nacional de Profesores de Francés, entre el 29 de septiembre al 01 de octubre, (2) Congreso Internacional de Investigación en Innovación Educativa 2022, desarrollado entre el 4 y 7 de octubre, (3) VI Congreso internacional Dokuma, desarrollado entre el 27 al 29 de octubre, (4) III Congreso Internacional de Pensamiento Educativo del 27 al 29 de octubre, (5) V Foro Educativo de Jornada Única de La I.E Antonio José De Sucre – Itagüí desarrollado el 3 de noviembre, (6) VII Congreso Iberoamericano de Educación para la Innovación, desarrollado entre el 10 y 12 de noviembre en España, (7) Congreso Internacional en Gestión, Educación realizado entre el 17 Y 18 de noviembre, (8) II Congreso Internacional de la Innovación y la Tecnología en la Educación, (9) Congreso Internacional V CIEAD, (10) Encuentro Lima Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana FONDEP, desarrollado en Lima – Perú, entre 17 y 19 de noviembre, (11) IX Congreso Iberoamericano de Educación Matemática, desarrollado entre el 5 y 9 de diciembre, (12) Desafíos y Tendencias en Innovación Educativa orientado por Dokuma.

#### 5.3.2.2 Retrasos, Dificultades y Soluciones:

El desarrollo de las estrategias anteriormente referenciadas no presentó retrasos ni dificultades. Se desarrollaron según lo planeado. Los inconvenientes que se presentaron se fueron resolviendo sin mayores contratiempos.

#### 5.3.2.3 Beneficios:

Con el desarrollo de estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento se contribuye a:

- a. El fortalecimiento de las capacidades en innovación, investigación y liderazgo de docentes y directivos docentes de la ciudad, que se esperan, contribuyan al desarrollo de prácticas pedagógicas cada vez más pertinentes, creativas y que fortalezcan en sus estudiantes aprendizajes y capacidades del siglo XXI.
- b. El reconocimiento público del esfuerzo y talentos de docentes y directivos docentes, que a través del desarrollo de buenas prácticas en investigación e innovación, contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa y al mejoramiento de la valoración social de la profesión docente.

5.4 *Objetivo No 4. Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.*

| Producto                                                                                                                                                                             | Programado | Ejecutado | Avance del Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. / Programas, proyectos y estrategias evaluadas | 250        | 250       | Se desarrollaron 204 talleres en 359 sesiones dirigidos a 250 colegios, para acercar a los estudiantes de los grados 10° y 11° al examen Saber 11 en las diferentes áreas evaluadas, y para acompañar la implementación del SMECE a través de acciones específicas en cada uno de sus subsistemas. Se orientó a los colegios en el uso pedagógico de los resultados del Sistema.<br>Se elaboraron los informes de resultados de evaluación 2021 para cada uno de los colegios distritales y para las 20 localidades. |

5.4.1 *Meta 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.*

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 IED. Para la vigencia 2022 la meta es 250 colegios, la cual se logró al 100% con corte de 31 de diciembre.

5.4.1.1 *Avances y Logros:*

a. *Subsistema de Evaluación de Estudiantes:*

Con corte a 31 diciembre desde el Subsistema de Evaluación de Estudiantes en el marco de la implementación de la estrategia de acompañamiento del SMECE, se han destacado las siguientes actividades dirigidas a directivos, docentes y estudiantes de colegios distritales:

1. Para el fortalecimiento de la evaluación de aprendizajes, en lo relacionado con la evaluación interna (revisión y ajuste a los SIEE y promoción acompañada), se llevó a cabo el Taller Promoción acompañada: *¡Una estrategia para avanzar en el aprendizaje!* balance 2022 y proyección 2023, el cual se realizó el 28 de octubre 2022 y contó con la participación de 45 asistentes.

2. En relación con la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, se finalizaron las sesiones de profundización en aprendizajes evaluados en el examen Saber 11, con las que se brindaron herramientas que permiten aportar al fortalecimiento de los aprendizajes evaluados, a partir de la profundización en las estructuras de cada una de las pruebas, sus marcos conceptuales, el análisis de preguntas y el desarrollo de ejercicios prácticos. Esta estrategia consistió en sesiones de talleres y tutorías que se desarrollan en vivo por la plataforma Teams, de lunes a viernes, en dos horarios distintos, con el fin de facilitar la participación de todos los estudiantes y docentes: 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y 3:30 p.m. a 5:00 p.m. Cada día de la semana se profundizó en un área: lunes, Sociales y Ciudadanas; martes, Ciencias Naturales; miércoles, Matemáticas; jueves, Inglés; y viernes, Lectura Crítica.

Las sesiones de profundización se acompañaron con una serie de materiales por área, los cuales permitieron articular la estrategia de fortalecimiento de aprendizajes al trabajo de aula: presentaciones y grabaciones de cada sesión, hojas de trabajo para estudiantes, pruebas de entrada y salida, y guías de apoyo pedagógico para los docentes. Las cuales incluyen orientaciones, herramientas y recursos que permiten profundizar en los aprendizajes, a partir de la mirada en detalle de preguntas, situaciones de evaluación y su análisis, de acuerdo con los marcos conceptuales y especificaciones actuales (desde el modelo basado en evidencias) de las pruebas del examen Saber 11.

En total, entre el 3 de octubre y el 11 de noviembre, se desarrollaron 46 sesiones en vivo, teniendo un alcance de 135 participantes entre estudiantes, docentes y directivos docentes, de 34 colegios priorizados y 14 no priorizados. Como logros de la estrategia de fortalecimiento de aprendizajes se destacan los primeros análisis de resultados individuales del examen Saber 11, aplicado en 2022. Tal como se observa en las Figuras 1 y 2, se destaca en el sector educativo oficial que, todas las áreas evaluadas se alcanzaron mejores resultados en 2022, comparados con los resultados de 2021. Esto permite evidenciar una mejora en los aprendizajes de los estudiantes, que si bien es cierto no se acerca a la meta propuesta para la vigencia 2022, si refleja el gran esfuerzo conjunto desde las diferentes direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para impactar positivamente en los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes a lo largo de su trayectoria educativa y posteriormente en su vida profesional y personal.

Figura 1. Resultados Pruebas Saber 11, 2021

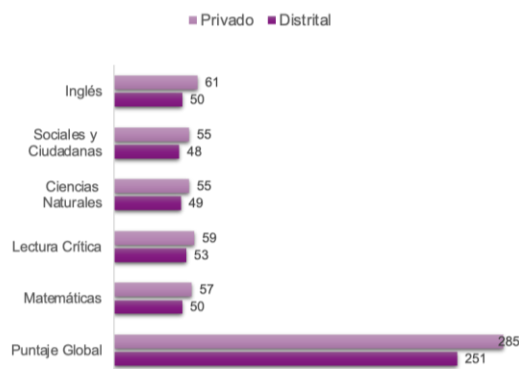
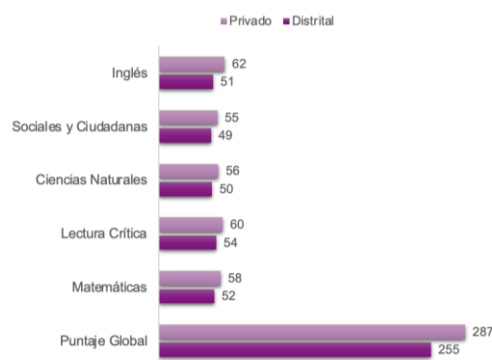


Figura 2. Resultados Pruebas Saber 11, 2022



De otra parte, el Tercer Encuentro de Intercambio de Saberes 2022 entre colegios de Iberoamérica, tuvo como tema central *“El servicio como acción: experiencias que aportan al cierre de brechas”*, se realizó el día 27 de octubre y contó con un total de 56 participantes entre los cuales se encuentran directivos docentes, representantes de Secretarías de Educación, docentes, estudiantes y representantes de familias de colegios de Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, España y México. En este encuentro se resalta la participación del American School of Warsaw de Polonia, como invitado especial, compartió su experiencia sobre el compromiso de esta comunidad educativa con las personas ucranianas refugiadas en Polonia.

Por último, en el Encuentro de Cierre del Intercambio de Saberes 2022 entre colegios de Iberoamérica, que se realizó el 22 de noviembre, se contó con 57 participantes entre los cuales se encuentran directivos docentes, representantes de Secretarías de Educación, docentes, estudiantes y representantes de familias de colegios de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, México, Panamá y República Dominicana.

En lo referente a medición del Clima Escolar en los colegios de la ciudad, en el mes de noviembre se firmó el convenio RAS (PROYECTO P179517-2022) entre la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá (SED) y el Banco Mundial (BM) en el que se contempla la revisión y actualización del marco conceptual y metodológico de la Encuesta de Clima Escolar y Módulo de Ciudadanía.

*b. Subsistema de Evaluación Docente:*

El 20 de octubre se realizó la tercera socialización del proceso de evaluación de docentes y directivos docentes pertenecientes al Decreto 1278 de 2002 en las actividades y acciones que componen la etapa de valoración, contando con la participación de 130 personas de 92 colegios y 4 Direcciones Locales. El 31 de octubre se envió comunicación a los colegios con orientaciones puntuales relacionadas con la etapa de valoración, así como las indicaciones para el uso del aplicativo de Evaluación Docente y durante todo el trimestre se atendieron las respuestas a solicitudes PQRS.

*c. Subsistema de Evaluación Institucional:*

- El 21 y 26 de octubre se realizaron cinco talleres presenciales con colegios oficiales del Distrito de todas las localidades de la ciudad. En estos talleres realizaron ejercicios prácticos sobre la articulación entre el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA y el Plan Operativo Anual - POA; también se hizo uso de la plataforma de evaluación institucional como herramienta que facilita el diligenciamiento estos planes y el descargue inmediato de información al respecto. A estos talleres asistieron 164 directivos docentes y orientadores de 123 colegios de la ciudad.
- Se fortaleció la articulación de los equipos de los Centros Integrados de Servicios (CIS), los Profesionales de Apoyo Pedagógico (PAPT) y los profesionales de la Dirección de Evaluación, para socializar y fomentar ampliamente el uso de la plataforma institucional y acompañar el diligenciamiento de los instrumentos ahí alojados. Durante el último trimestre del año, el esfuerzo se centró en la apropiación y el uso de la Matriz Integral de Autoevaluación.
- Con corte al 15 de diciembre de 2022, 116 colegios oficiales de 18 localidades diligenciaron la

Matriz Integral de Autoevaluación en la plataforma de evaluación institucional. De esta manera, del total de 369 colegios oficiales del Distrito, 31% avanzó en su diligenciamiento, lo cual implica un avance significativo que permite robustecer el desarrollo de los procesos de autoevaluación institucional de la gestión escolar. Se realizaron 44 visitas a 25 colegios que por demanda solicitaron acompañamiento de la Dirección de Evaluación, para apoyarlos en el desarrollo de estos procesos.

- Se elaboró el documento “Articulación PIMA – POA”, dirigido a los directivos, orientadores y docentes de los colegios, en el que se presenta la guía general para articular el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado –PIMA con el Plan Operativo Anual -POA. Esta articulación es el resultado del trabajo de varias direcciones de la SED, sobre los lineamientos definidos por la Circular 008 del 24 de octubre de 2022, expedida por la Oficina Asesora de Planeación.
- Se generaron informes de resultados de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar para 264 colegios. Adicionalmente, se realizaron ajustes para la puesta a punto del sistema de registro de la autoevaluación institucional realizada por los colegios, los cuales consistieron en: Informe Final de correspondencia y de Matriz integral de Autoevaluación; adición de listado de usuarios “Administradores” para seleccionar cualquier colegio; restricción de usuarios a un solo colegio; textos en la escala de valoración y cálculos de autoevaluación; extracción de información de PrePIMA para diligenciamiento preliminar en el PIMA; número de equipos finalizados necesarios para la consolidación de la información; y las consultas de “Valoración Final” para reducir tiempos de respuesta y evitar bloqueos de la aplicación.

*d. Subsistema de Incentivos:*

En este período se dio continuidad al proceso de evaluación externa 2022, la cual se enmarca en el Acuerdo 273 de 2007 y hace reconocimiento a la excelente gestión educativa de los 5 colegios distritales que obtienen los más altos puntajes en esta evaluación. Para esto se desarrollaron dos talleres presenciales (21 de julio y 4 de agosto), en los que se brindaron orientaciones a los colegios para la elaboración de los informes de postulación. En total participaron 15 colegios de las localidades de Usaquén, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón y Engativá. De igual forma, desde la Dirección de Evaluación se hizo acompañamiento a estos colegios con el fin de apoyarlos en la revisión de sus informes de postulación. El 20 de septiembre, 13 colegios entregaron al IDEP, aliado de la SED en este proceso, la documentación requerida para formalizar su postulación, recibir la visita de pares evaluadores y sustentar ante jurados sus propuestas educativas.

Por último, se tiene un estudio que busca identificar la contribución a la calidad educativa de los incentivos entregados por la SED. Este estudio hace parte del componente 3 del Convenio SED – IDEP 3959127 de 2022.

*e. Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento*

Durante el cuarto trimestre del 2022, se cuenta con una investigación más acompañada, para un total de 4 en la vigencia, titulada “Declive en el rendimiento en comprensión de lectura en cuarto grado escolar: un fenómeno transversal a las problemáticas educativas en Colombia”, correspondiente a la

tesis de maestría en Psicología de la Universidad Nacional de Colombia (UN), a partir de datos recolectados en el Sistema de Apoyo Escolar (SAE) de la SED y entregados por la Dirección de Evaluación. En este estudio se analizaron los reportes de calificaciones de los estudiantes, correspondientes a la asignatura Lengua Castellana, entre 1° y 9° grado escolar para los años 2016 a 2021 de 271 colegios distritales, distribuidos en 508 sedes, con un total de 654,642 estudiantes.

Los resultados indican que hay diferencias estadísticamente significativas en las calificaciones de lengua castellana entre los distintos grupos (de 1° a 9° grado), pero en particular se observa que esta calificación va disminuyendo desde el grado 1° hasta el grado 4°, permitiendo inferir que existe un declive en la comprensión de lectura en los primeros grados de primaria. Desde grado 5°, en adelante, se observa una estabilidad en la calificación, tendiendo a ubicarse en una clasificación de promedio-bajo. Este estudio aporta sustento investigativo al fenómeno que la literatura especializada denominó como *“fourth grade slump”* (declive del cuarto grado) y concluye que es importante que las instituciones educativas, los docentes, las familias y los estudiantes lo reconozcan como un primer paso para establecer planes de mejora en los niveles de comprensión de lectura en estos grados en particular.

Por otra parte, durante el último trimestre se concluyó el proceso de aplicación del instrumento de caracterización de los estudiantes del colegio Hernando Duran Dussán, que incluyó la participación de las familias. Con la información recolectada se realizaron algunos análisis estadísticos descriptivos para detallar perfiles demográficos, psicosociales y cognitivos que permitieran comprender mejor a la población estudiantil de este colegio. Este trabajo se desarrolló por solicitud del rector del colegio, el cual conocía el ejercicio que la SED y el IDEP habían llevado a cabo con el Sistema de Monitoreo de la Educación Inicial en años anteriores. Esto dio origen al acompañamiento técnico para el proceso de caracterización de sus estudiantes, el cual contó con la construcción de instrumentos, metodologías de aplicación, procesamiento y análisis de los resultados. Cabe mencionar que, esta metodología de caracterización puede ser un material replicable por otros colegios y tomado como una Buena Práctica para la comunidad educativa de la ciudad.

Adicionalmente, se cuenta con el estudio de Apropiación Digital en hogares en 2022, que realiza el Centro Nacional de Consultoría – CNC. Este estudio busca identificar el nivel de acceso a herramientas tecnológicas y las habilidades para su uso, que tienen algunas de las familias de los estudiantes de la ciudad. Dentro de este estudio de Apropiación Digital también se desarrolló un apartado cualitativo para conocer de viva voz las experiencias y aprendizajes que trajeron los cambios realizados en los métodos de enseñanza, prácticas educativas y manejo de herramientas tecnológicas, como consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19 desde 2020; incluyendo el retorno gradual progresivo y seguro en 2021, y el regreso a la presencialidad total en 2022. Se realizaron 24 entrevistas a profundidad con 20 estudiantes y 4 docentes de bachillerato.

Durante este último trimestre también se adelantó el convenio RAS (PROYECTO P179517 de 2022) entre la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá (SED) y el Banco Mundial (BM), que incluye la realización de una actualización del marco conceptual y metodológico del índice de pobreza multidimensional para estudiantes de Bogotá (IPM).

*f. Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa:*

Este subsistema abarca el conjunto de procesos para recoger y analizar información que permita identificar avances y fortalezas, así como brechas y áreas de mejora para garantizar el derecho a la educación a los niños, niñas y jóvenes. En este sentido, el contrato con el CNC se desarrolló el estudio de apropiación digital en un grupo de estudiantes beneficiarios y no beneficiarios del programa Ruta 100K “*Conéctate y Aprende*”, con el fin de analizar el avance de cierre de brechas de la comunidad educativa de Bogotá en cuanto a acceso a dispositivos tecnológicos, servicio de conectividad y apropiación digital, así como, el reconocimiento de las estrategias de acompañamiento implementadas por la SED, como es “*Aprendamos Siempre*”.

*g. Generalidades del SMECE:*

Frente al SMECE, es necesario aclarar que, como sistema encaminado a la medición para la evaluación de la calidad educativa, uno de sus propósitos principales es la elaboración e implementación de un índice, el cual se encuentra compuesto por un conjunto de indicadores enmarcados en alguna de las siguientes dimensiones que componen el sistema: Eficacia, Eficiencia, Equidad, Pertinencia y Relevancia. Como resultado, se realizaron mesas de trabajo con las distintas áreas de la SED para el levantamiento de las hojas de vida de los indicadores que formarán parte del SMECE, y a partir de los cuales, se elaborará el índice de la calidad de la educación del Distrito. Así mismo, se elaboró con la Oficina Asesora de Planeación un formato de hoja de vida para los indicadores, teniendo en cuenta que estos hacen parte del sistema con el cual se evaluará la calidad en la gestión de la Secretaría.

Posteriormente las hojas de vida para los indicadores fueron remitidas por las áreas responsables a la Oficina Asesora de Planeación para su revisión y consolidación, con el objetivo de que sean integradas al actual sistema de gestión y se cuente con una documentación oficial para evaluar la gestión de la entidad.

De esta forma, se tiene entonces que, para el SMECE, a la fecha se han elaborado un total de 74 hojas de vida de indicadores, para los cuales se ha iniciado el proceso de solicitud de las fuentes requeridas y descritas en las hojas de vida para el cálculo de estos. Resultado de esta actividad, se ha logrado recolectar y consolidar las fuentes para un total de 20 indicadores.

Paralelamente, en conjunto con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se ha avanzado en el desarrollo de la herramienta tecnológica con la cual se implementará el SMECE. Esta herramienta, brindará soporte tanto para recolección y almacenamiento de las fuentes, como para el cálculo de los indicadores y la consulta de la información por parte de la Secretaría de Educación, los subsecretarios, los administrativos de nivel central de la SED, así como, los directores locales, los rectores de los colegios y demás miembros de la comunidad educativa interesados en conocer dicha información.

Con este trabajo, se ha logrado diseñar herramientas para el cálculo de los indicadores y la visualización de la información. También se avanzó en el diseño del sitio web del SMECE en el cual va a estar alojada toda la información relacionada con este Sistema de Evaluación. Los indicadores sobre los cuales se avanzó en el desarrollo de las historias de usuario corresponden a:

1. Cobertura del grado pre-jardín en colegios distritales.

2. Cobertura del grado jardín en colegios distritales.
3. Cobertura del grado transición en colegios distritales.
4. Porcentaje de estudiantes en jornada única.
5. Cobertura de docentes y directivos docentes beneficiarios(as) de los programas de formación posgradual con apoyo de la DFDIP.
6. Porcentaje de colegios que cuentan con planes de orientación socio ocupacional.
7. Porcentaje de estudiantes beneficiados por estrategias para el fomento de habilidades con enfoque STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática).
8. Porcentaje de docentes nombrados en propiedad en el área de idiomas que hacen parte de estrategias para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en una lengua extranjera.
9. Porcentaje de colegios que cuentan con ambientes de aprendizaje especializados para la diversificación del núcleo de profundización de nivel de educación media.
10. Tasa de aprobación.
11. Tasa de reprobación.
12. Tasa de deserción.
13. Relación estudiante – docente.
14. Relación estudiante - docente orientador.
15. Promedio resultados generales pruebas saber 11.
16. Porcentaje de estudiantes en los niveles de desempeño altos en las pruebas de inglés saber 11.
17. Tasa de retención escolar institucional.

Por último, se apoyó la realización de pruebas de aceptación de la aplicación para Asistencias Técnicas que facilitará el proceso de seguimiento y monitoreo sistemático de las diferentes acciones que realiza la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia (SCP). Este proceso fue liderado por la OTIC, apoyado por distintitos colaboradores de la SCP y acompañado por los ingenieros de la Dirección de Evaluación.

#### *5.4.1.2 Retrasos y soluciones:*

Durante el desarrollo del estudio de Apropiación Digital con el CNC se presentaron retrasos debido a se encontraron dificultades para lograr la participación de los estudiantes beneficiarios de la estrategia 100k dentro de las instituciones educativas, en parte porque algunos de ellos ya no estaban matriculados en el colegio donde recibieron el dispositivo de la estrategia 100k, lo cual hace necesario buscar otros estudiantes que fueran similares en términos de las variables de interés (edad, grado, localidad, etc.) para hacer el reemplazo dentro del muestreo de selección de participantes.

Adicionalmente, las localidades donde se han presentado mayores dificultades para el avance en la cantidad de encuestas establecidas en el muestreo son: Rafael Uribe Uribe, Usme, Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar y Sumapaz, localidades que también han sido las más afectadas por la ola invernal. Para dar respuesta a estos inconvenientes, tanto el CNC como la Dirección de Evaluación buscaron fortalecer la estrategia con colegios, enviando comunicaciones a las DILE de cada localidad para que apoyaran la comunicación con las instituciones educativas y de esta manera establecer horarios en los que se pudiera contar con la mayor cantidad de estudiantes posible para la aplicación. Debido a la finalización del semestre académico, actualmente se está realizando una estrategia más focalizada que consiste en buscar la participación de los estudiantes en sus hogares.

Durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron las encuestas de percepción, matriz de autoevaluación y PIMA para los colegios distritales, en donde se evidencio un gran número de solicitudes de registros para el ingreso al aplicativo de autoevaluación, el cual requirió el apoyo en el registro, verificación y activación dentro del sistema. Se dio respuesta a las solicitudes remitidas por



correo electrónico, llamadas telefónicas y WhatsApp, tanto de los usuarios como de los profesionales asignados en el proceso.

#### 5.4.1.3 Beneficios:

- ✓ Si bien en el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del SMECE, se focalizaron 250 colegios. Sin embargo, las acciones desde el subsistema de evaluación de estudiantes se dirigieron a la comunidad educativa de los 400 colegios que conforman el sector oficial de Bogotá.
- ✓ Fortalecimiento de la autonomía de los colegios oficiales del Distrito en el desarrollo de sus capacidades de gestión institucional, análisis de información y definición de acciones de mejoramiento continuo, orientándose a lograr la excelencia de la calidad educativa, al hacer uso de instrumentos y herramientas brindados para favorecer su independencia institucional.
- ✓ Articulación entre los equipos de la SED que abordan los temas de planeación institucional, la cual es fundamental para que la implementación del Modelo de Gestión Institucional se afiance en los colegios oficiales del Distrito.
- ✓ Con la firma del convenio RAS (PROYECTO P179517) entre la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá (SED) y el Banco Mundial (BM), se contará con un instrumento para la medición del Clima Escolar ajustado a las necesidades de la SED, así como, con un modelo conceptual y metodológico robusto que posteriormente permita garantizar la comparabilidad entre las aplicaciones de Clima Escolar en la ciudad. Respecto a las actividades en la actualización de Índice de Pobreza Multidimensional, se contará con un índice validado en función de los referentes teóricos, metodológicos y las necesidades específicas de la SED, que facilitará hacer ejercicios de comparación, controlando esta variable en las investigaciones y estudios que realiza la Dirección.
- ✓ El Programa de Bachillerato Internacional promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas Saber y en Bilingüismo.

#### 5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:

Con corte a 31 de diciembre 2022 fueron adelantadas 24 solicitudes de modificación del Plan Anual de Adquisiciones las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales. El PAA del proyecto tuvo 391 ítems de los cuales fueron eliminados 22 ítems. Los ítems descritos dieron origen a anterior a 303 contratos/convenios y 76 modificaciones contractuales, se consolida en la siguiente tabla:

**INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE-DICIEMBRE 2022**  
*Proyecto 7686 (2020110010020)*

*Tabla 3. Contratos a 31 de diciembre de 2022- PAA de adquisiciones Proyecto 7686.*

| Componente                                                                                                                                                                                      | No de Contratos a 31/12/2022 | Valor contratos a 31/12/2022 | No de Modificaciones contractuales a 31/12/2022 | Valor Modificaciones contractuales a 31/12/2022 | No de Resoluciones a 31/12/2022 | Valor Resoluciones a 31/12/2022 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.                                                                                                                              | 96                           | 5.220.261.832                | 14                                              | 97.526.000                                      |                                 |                                 |
| 02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.                                                   | 17                           | 1.875.573.622                | 1                                               | 81.944.593                                      |                                 |                                 |
| 03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI                                                                                           | 55                           | 10.324.176.100               | 15                                              | 7.832.982.667                                   |                                 |                                 |
| 04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa                                                                                                                     | 19                           | 4.546.794.201                | 7                                               | 39.012.000                                      |                                 |                                 |
| 05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad. | 16                           | 6.152.720.169                | 2                                               | 55.655.000                                      |                                 |                                 |
| 06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua                                                                           | 4                            | 343.000.000                  | 1                                               | 500.000.000                                     |                                 |                                 |
| 07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.                                                                         | 12                           | 795.126.667                  | 7                                               | 16.096.773.019                                  |                                 |                                 |
| 08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.                                                                               | 32                           | 2.399.269.767                | 7                                               | 880.158.000                                     | 18                              | 300.000.000                     |
| 09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.                                       | 52                           | 4.057.996.636                | 22                                              | 373.795.000                                     | 12                              | 1.676.411.749                   |
| <b>TOTAL CONTRATOS</b>                                                                                                                                                                          | <b>303</b>                   | <b>35.714.918.994</b>        | <b>76</b>                                       | <b>25.957.846.279</b>                           | <b>30</b>                       | <b>1.976.411.749</b>            |

*Fuente: PAA de adquisiciones Proyecto 7686*

*Nota: Los recursos ejecutados a través de Resoluciones no se encuentran con ítems programados en el PAA. Se colocan a manera de información para reflejar el valor total de los compromisos a 31 de diciembre de 2022.*

## 6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1 *Meta Plan 104. Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.*

Durante el 2022 se ha llegado a la meta propuesta, 220 colegios, a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council, por medio de este convenio se focalizaron 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge con United Way, mediante el cual se focalizaron 20 IED que son acompañadas por 20 Instituciones Privadas.

### 6.1.1 *Avances y/o logros*

En el convenio con el British Council con el cual se acompañaron 200 IED, durante el cuarto trimestre se cerró el convenio. En este, con las IED focalizadas se realizaron un total de 13 acciones de gestión pedagógica, curricular y de evaluación para el fortalecimiento del bilingüismo y el aprendizaje del inglés en sus colegios. Así mismo, 904 docentes fueron fortalecidos en sus prácticas pedagógicas para la enseñanza del inglés a través de los Teaching Bootcamps y el acompañamiento de gestores pedagógicos y 777 docentes de 177 IED participaron en el curso Teaching Labs para fortalecer la enseñanza del inglés en pre-escolar, primaria, secundaria y media.

En la estrategia Tandem Challenge, con el cual se acompañan 20 IED, al cierre del 2022 se logró un avance en el cierre de brechas entre las IED y los colegios privados, a través del trabajo colaborativo entre los miembros de las instituciones, fortaleciendo las prácticas docentes y generando un impacto en el aprendizaje de los estudiantes. Los siguientes fueron los alcances de las metas propuestas para el 2022:

- ✓ Apoyo en la generación de alianzas interinstitucionales entre los colegios del sector oficial y privado.
- ✓ Formulación de un plan de acción bilingüe a partir del diagnóstico institucional.
- ✓ Desarrollo de un proyecto bilingüe entre pares.

### 6.1.2 *Retrasos y soluciones:*

- Durante el mes de noviembre se presentaron demoras en la realización de las actividades de cierre y de autodiagnóstico final al interior de las duplas y cada una de las instituciones de la estrategia Tandem Challenge. Por lo tanto, algunas fueron reprogramadas teniendo en cuenta los cronogramas de cierre de año escolar. Adicionalmente, algunos representantes no pudieron asistir al evento de cierre, por esta razón los gestores pedagógicos los reemplazaron en la socialización de sus proyectos.
- En el mes de diciembre no se presentaron retrasos. Sin embargo, en el año 2022 se hizo evidente la diferencia en el calendario escolar entre colegios públicos y privados, por lo que para el año 2023 es importante tener en cuenta el calendario académico de los colegios que integran las duplas, esto permitirá una mejor articulación de la estrategia y por ende, más participación de los docentes y estudiantes en las actividades.

### 6.1.3 *Beneficios para la población:*

Con las estrategias de fortalecimiento curricular a 220 IED, se mejoran los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, las duplas, de instituciones educativas públicas y privadas de la estrategia Tandem Challenge, les ha permitido el intercambio información y estrategias para mejorar el currículo de inglés, las prácticas de aula y los ambientes de aprendizaje, tanto a nivel docente como a nivel institucional, lo cual abrió la posibilidad para conocer contextos educativos que pueden ser modelo para el diseño de planes de mejoramiento en las IED.

6.2 *Meta Plan 107. Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.*

#### 6.2.1 Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar “5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías”, de la cual se tiene un avance acumulado de 1.233 docentes al cierre de la vigencia 2022, lo que representa un avance acumulado del 27% de la meta. Con respecto a la meta programada de 1.833 docentes para el año 2022, se tiene un avance del 67,27%.

Ahora bien, el logro consolidado de 1.233 docentes favorecidos con la financiación del 75% de su formación posgradual, en la última vigencia, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el II semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022. Se resalta, en este último trimestre, el reporte de 9 docentes más que culminaron el proceso de legalización del crédito educativo para formación posgradual, producto de la convocatoria 2022-II.

La oferta formativa posgradual ha permitido la profundización pedagógica y disciplinar de quienes participan en los distintos programas dispuestos por la SED en las 7 convocatorias organizadas durante la presente administración.

Las y los docentes y directivos docentes beneficiarios de los programas de posgrado y doctorado han promovido iniciativas de investigación que dan respuesta a intereses específicos del aula y del contexto donde desarrollan su labor.

Durante el periodo 2020\_II - 2022\_II, fueron aprobadas 3.651 solicitudes de condonación por valor de \$ 53.077.599.570 correspondiente a programas de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría y doctorado

#### 6.2.2 Retrasos y soluciones:

Se ha dificultado cumplir con la meta de formación posgradual debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX. Por lo tanto, se tiene un logro acumulado al cierre de esta vigencia 1.233 maestros y maestras beneficiados.

Cabe señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales y cambios en la demanda de los programas ofertados, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, así como, lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual.

#### 6.2.3 Beneficios:

Los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de sus proyectos de desarrollo profesional.

*6.3 Meta 108: Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación*

Para la vigencia 2022 se tiene una meta de 85 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte del logro de esta meta se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Esto como resultado de una de las estrategias implementadas en el 2022, “El plan de Acción” el cual se desarrolló a través de talleres diarios para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes de los grados 10 y 11 en la prueba Saber 11. Debido al éxito de este plan de acción se continuará con la misma estrategia en el 2023. Vale la pena resaltar que, el ICFES mediante Resolución 314 del 20 de mayo de 2022 informó que los resultados definitivos serán publicados el 28 de febrero de 2023. Por último, es importante señalar que, la línea base de esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019).

#### 6.3.1 Avances y/o logros

Se diseñó un plan de acción que articula las diferentes direcciones de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2022.

Se continua con el desarrollo de talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE 2021 y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora. También, dados los resultados de las tasas de eficiencia interna, la SED avanza en la propuesta de promoción acompañada en el retorno a la presencialidad a través de diferentes estrategias, como son los talleres. Los cuales cuentan con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se tiene una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados en Power BI, así como, informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

- a. Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa a través de las estrategias “Aprendamos Siempre” y “Conectividad” se busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. Las estrategias promueven procesos de aprendizaje remoto, que pueden darse o no mediados por tecnologías, que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de cada contexto. De tal forma que utiliza recursos como la televisión, la radio, los materiales físicos y el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el Portal Educativo Red Académica, entre otras. Con ello se busca garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.
- b. Mediante el componente 1 se orienta a los colegios para la resignificación del PEI y currículos, las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.

- c. Por medio del Componente 3 se Fortalecen los ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través del cual se implementan los procesos de acompañamiento a los colegios bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0 – Ruta 100K, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R.

Además, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación en la Feria del Libro.

- d. A través del componente 4 se implementa un modelo de innovación educativa en los colegios distritales por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos.
- e. En cuanto el componente 9, acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Durante el periodo se resaltan las siguientes acciones:

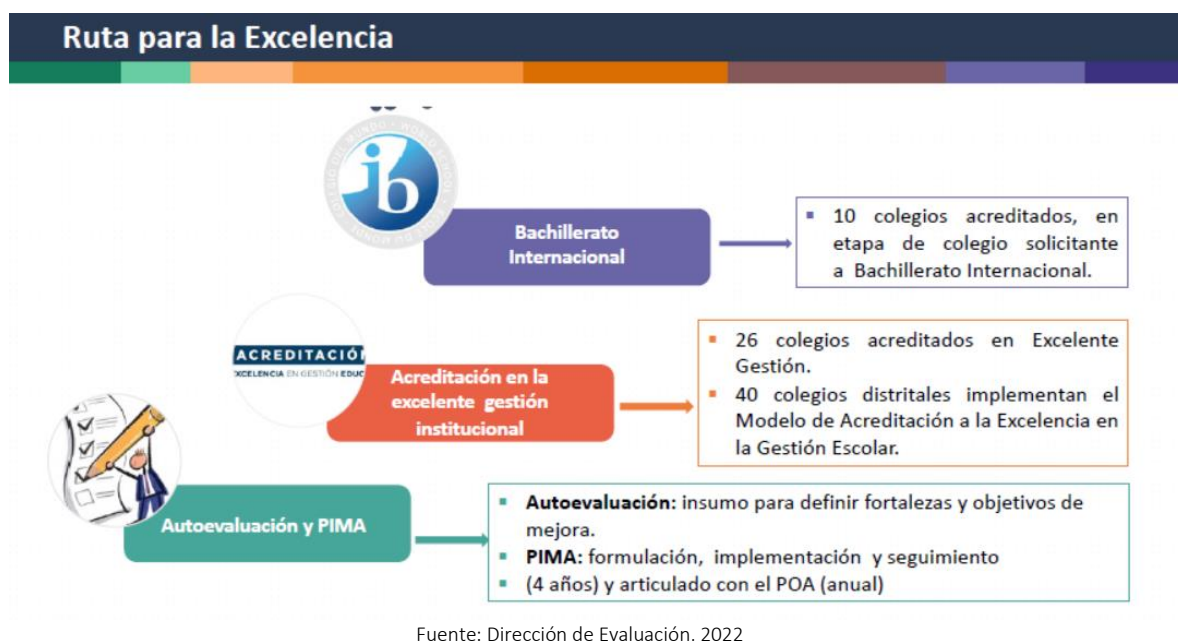
Se avanza en la ruta del Programa de Bachillerato Internacional (BI) en la SED, el cual se desarrollará como un proyecto piloto en educación media, en el marco de este, la SED ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco Mundial, la Organización de Bachillerato Internacional y la Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia (AACBI), a fin de realizar Intercambios de Saberes, a través de este escenario compartir experiencias y conocimientos sobre el desarrollo del Programa con colegios públicos y privados de Colombia y de otros lugares del mundo. Con la AACBI, se logró que cada uno de los 10 colegios oficiales de Bogotá que participan en el programa BI, tengan como padrino un colegio privado que lo acompaña en este proceso y que facilita la articulación de la política pública educativa de Colombia en el marco del BI.

Por otra parte, se expidió la resolución 2798 del 6 de septiembre del 2022, que adopta el Programa de Bachillerato internacional cuyo propósito fundamental es estructurar y consolidar un nuevo modelo educativo de alta calidad encaminado al cierre de brechas educativas en la ciudad. Los directivos docentes y docentes durante el año 2023 iniciarán un proceso de inmersión al programa BI, que implica un ejercicio de co-creación de un currículo orientado hacia el desarrollo de habilidades y competencias para formar a los estudiantes como ciudadanos del mundo. Este proceso prepara a los docentes para el inicio de la implementación del programa de BI en el año 2024, con la perspectiva de graduar la primera promoción de estudiantes de colegios oficiales de Bogotá con BI en el año 2025.

Es de resaltar que este proyecto piloto, ha sido una oportunidad para que las diferentes dependencias de la SED, puedan articularse y facilitar, las condiciones físicas y de talento humano fundamentales para atender los requerimientos relacionados con docentes, infraestructura, dotaciones y conectividad, que permitan la implementación del BI (laboratorios, bibliotecas, centros de recursos de artes, matemáticas e idiomas, así como, las salas de tecnología e informática). De igual manera, tener un conjunto de condiciones relacionadas con la armonización curricular, los ambientes de aprendizaje, la inclusión educativa y la formación docente.

Adicionalmente, la participación en la Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas – RECA, iniciativa del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE), se encontraron entidades públicas y privadas interesadas en brindar recursos que faciliten la implementación del PBI en Bogotá.

Por último, se avanza en la evaluación externa 2022 con 13 colegios, 8 de los cuales optan por la reacreditación y 5 por la primera acreditación, como parte de la ruta de la excelencia, la cual se presenta en la siguiente imagen:



### 6.3.2 Retrasos y soluciones:

De acuerdo con los resultados obtenidos en el año 2022, en las pruebas Saber 11, Bogotá logró un total de 57 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ sobre una meta propuesta en la vigencia de 85 IED. Por ello, la SED continuará con el plan de acción que se desarrolla diariamente en las IED, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11, con los estudiantes de grados 10 y 11.

### 6.3.3 Beneficios:

El uso de los resultados del SMECE permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas en las universidades.

El Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

## 7. CONCLUSIONES:



El Programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

Este Proyecto de Inversión ha desarrollado una estrategia de acompañamiento a los colegios para apoyar los procesos de flexibilización curricular, en línea con el objetivo de mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos para responder a los cambios generados por la pandemia Covid-19 y frente a las nuevas demandas de las sociedades del siglo XXI.

Adicionalmente, el Proyecto ha permitido asegurar condiciones adecuadas de conectividad a los estudiantes más vulnerables de la ciudad para dar continuidad y fortalecer sus procesos de aprendizaje desde casa, y por cualquier circunstancia que le impida asistir presencialmente al colegio.

Si no se asegura el acceso al servicio de conectividad esta población no logrará acceder a adecuados niveles de calidad educativa, lo que se traduce en que los estudiantes no podrán adquirir todas las habilidades digitales que se requieren para desempeñarse en el siglo XXI, ni tampoco para alcanzar un desarrollo integral, lo que agudizará la brecha existente entre colegios públicos y privados.

De igual manera, se ha fortalecido los ambientes de aprendizaje de los colegios, se sigue avanzando en el fortalecimiento de bibliotecas escolares y fomento a la oralidad, mediante el convenio con el aliado CERLALC. Asimismo, se ha dado continuidad al mejoramiento de habilidades comunicativas en segunda lengua de estudiantes y docentes a través de convenios con aliados estratégicos como: el British Council, Colombo Americano, la Embajada de Francia y el SENA.

También, se ha contribuido al propósito de cierre de brechas, a través de la realización de talleres de orientación sobre las pruebas Saber para estudiantes de grado 11º, con el fin de seguir disminuyendo el impacto de la educación remota por la pandemia, en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las pruebas Saber. Además, la implementación de la estrategia de Bachillerato Internacional en 10 colegios oficiales, en el marco de la Ruta de la Excelencia Educativa.

Por otra parte, el proyecto permite mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras de la ciudad, a través de una oferta formativa y asignación de recursos, para financiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad del sector oficial de la ciudad, interesados(as) en iniciar programas de posgrado. Lo cual permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica.

Para terminar, se ha consolidado el diseño y puesta en marcha del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en articulación con varios aliados, entre ellos el Banco Mundial, con el fin de acompañar a los colegios en el uso pedagógico de los resultados de evaluación y la construcción de indicadores, documentos que permitan hacer un adecuado análisis de la calidad educativa para contribuir efectivamente al cierre de brechas de educación en la ciudad.

En consecuencia, las acciones articuladas entre las direcciones y los objetivos del Proyecto de Inversión, ha permitido lograr el fomento de procesos de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos de la ciudad para responder a los retos educativos que dejó la pandemia y las exigencias que enfrentan los jóvenes al ser ciudadanos del Siglo XXI. Al mismo tiempo, el Proyecto ha

facilitado contar con la estructura institucional que continúa con el desafío de mitigar el impacto del aislamiento físico en el desarrollo de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, en la medida en que de manera coordinada se diseñan e implementan estrategias educativas diversas que facilitan la puesta en marcha de acciones en los colegios y el acompañamiento a estudiantes, desde los retos que viven en sus diferentes contextos.

**FIRMA:**



**ANDRES MAURICIO CASTILLO VARELA**  
Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Aprobó: Ulia Nadehzda Yemail Cortes – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos  
Yulieth Marcela Bautista Macia – Directora de Educación Preescolar y Básica  
Jenny Patricia Niño Rodríguez – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas  
Luz Maribel Páez Mendieta – Directora de Evaluación de la Educación

Revisó y proyectó: Viviana Velásquez Monroy - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Proyectó: Samira Pacheco Ramos - Subsecretaría de Calidad y Pertinencia  
Sonia Marcela González Beltrán – Dirección de Educación Preescolar y Básica  
Henry Charry Álvarez – Dirección de Educación Preescolar y Básica  
Ingrid Bibiana Gutiérrez Rubio - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos  
José Tobías Arteaga – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas  
Samira Mogollón - Dirección Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos  
Johana Romero Lezama – Dirección de Educación Preescolar y Básica  
Carolina Murillo - Dirección de Evaluación de la Educación